



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Miércoles
11.12.2024

S/2.00

HASTA EL MOMENTO HAY 4.500 QUE NO SON UBICADOS → 15

Este año se han reportado 12 mil desapariciones de niños y mujeres

— Señalan que no se debe esperar 24 horas para formular la denuncia y en las comisarías no pueden dejar de priorizar estos casos e intervenir de inmediato.

— Solamente en octubre hay 603 notas de alerta por personas que no aparecen. De ellas, la mayoría son niñas y adolescentes mujeres, es decir 413 casos.

SOCIEDAD → 15

Protesta de la CGTP y transportistas

Marcharon por el centro de Lima reclamando que se adopten medidas de proteccción de su seguridad y que cesen las muertes por extorsión de las que son las principales víctimas.



POLÍTICA → 6

Suprema le hace precisiones a leyes del Congreso

— Establece criterios que van a afectar procesos antiguos como Lava Jato, Cuellos Blancos, entre otros.



POLÍTICA → 7

Debate de la pena de muerte es una cortina de humo

— Lo proponen Dina y sus ministros para que no se hable de las cirugías, los fugados etc.



ESPECIAL → 2-3

Salvador del Solar: Me siento más cerca del General Moncada que de Pantaleón



SOCIEDAD → 14

Fueron acusados falsamente de extorsionadores por malos policías

Salvador del Solar y la serie *Cien años de soledad* en Neftlix

PERFIL

Gabriel Ruiz Ortega

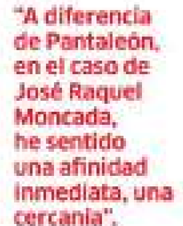
Cien años de soledad no solo es una de las novelas mayores de la literatura hispanoamericana del siglo XX, es del mismo modo una de las obras que ya tiene un lugar de privilegio en la cultura universal. Cuando Gabriel García Márquez (Premio Nobel de Literatura 1982) la escribió, si bien estaba seguro del vuelo de su obra, no estaba del todo convencido del impacto que tendría si esta se llegaba a publicar. La historia es harto conocida: desde 1967, *Cien años de soledad* no deja de sumar lectores.

Por eso, resulta todo un acontecimiento que la plataforma Neftlix estrene, este miércoles 11 de diciembre, lo que parecía imposible: la serie *Cien años de soledad*, con la dirección de Alex García López y Laura Mora en su primera temporada, la cual ha suscitado la curiosidad de millones de personas en el mundo. Al respecto, el reconocido actor nacional Salvador del Solar, tendrá un rol en esta producción al encarnar al general José Raquel Moncada, el enemigo de Aureliano Buendía.

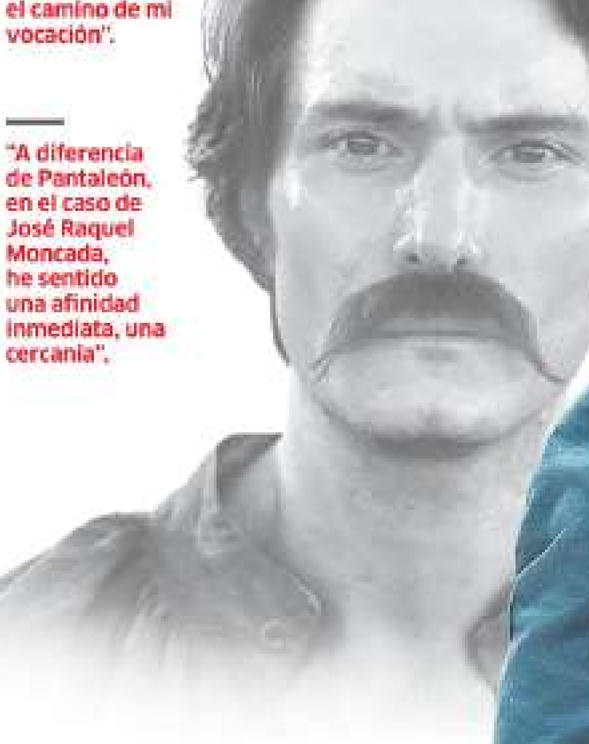
"Estamos en una guerra civil en la novela, con mucha polarización. En ese contexto, Moncada es una persona que ve más allá de las banderas y de las convicciones políticas, más allá de aquello que puede llevar a una persona, por sus convicciones, a tomar las armas. Además, es capaz de ver a Aureliano tal cual. Es capaz de entender a Macondo no como un campo de batalla, sino como una comunidad de vecinos. Y es alguien que consigue la confianza de Aureliano, pero más importante todavía, consigue la confianza de Macondo, siendo Macondo un lugar donde también las divisiones existen y significa un paréntesis de tranquilidad, un paréntesis a la violencia, un paréntesis a la intolerancia. Así que es muy interesante, para los tiempos que vivimos, y no me refiero solamente a nuestro país, sino en general, que una de las novelas universales de la lengua castellana, por lo menos en lo que tiene que ver con mi personaje, presente esa especie de posibilidad de convivir de otra manera. Por ejemplo, los latinoamericanos somos una unidad dentro de toda nuestra diversidad. Cada uno de nuestros países, como Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, somos una diversidad al interior, pero compartimos un gran territorio, una gran cultura y tenemos muchos elementos en común con toda esta diversidad", declara para **La República**, Salvador del Solar, para quien, se deduce, interpretar al general Moncada es un desafío actoral, de los varios que ha tenido en su trayectoria.

"Además de un desafío, es un deleite muy particular. Tenía que ver con querer ser Rocky, querer ser Batman. Sin embargo, uno conoce a Rocky, uno conoce a Batman, tiene una imagen en particular. Pero cuando hablamos de una novela, más bien nos acercamos a un desafío como el que quizá me tocó hacer respecto a *Pantaleón y las visitadoras*. Yo le pedí a Pancho Lombardi que me hiciera un *casting* cuando me enteré de que no estaba pensando hacerme un *casting*. Le dije hazme un *casting* porque yo he leído *Pantaleón* en el colegio, lo he vuelto a leer en la universidad y yo no soy Pantaleón. Luego tuve el inmenso honor de conocer a Mario Vargas Llosa y que él me dijera, no hablando solo de mi personaje, sino también de la película, que ustedes han hecho un drama increíble de esta comedia, lo cual revela que el propio Vargas Llosa tenía muy claro que lo que estaba haciendo en el año 1973 al publicar esa novela era desde la literatura enfrentarse a un régimen militar y burlarse de él, un régimen militar que entonces gobernaba a nuestro país. Y perdona que me vaya tanto por las ramas, pero quizá pueda servir de algo para responder a tu pregunta en el sentido de que efectivamente, cuando piensas en *Cien años de soledad*, pien-

"Yo no me imaginaba ni siquiera actuando en una película, pero me atreví a seguir el camino de mi vocación".



"A diferencia de Pantaleón, en el caso de José Raquel Moncada, he sentido una afinidad inmediata, una cercanía".



SALVADOR DEL SOLAR



"Necesitamos más de la gran literatura universal en nuestras pantallas"

HISTÓRICO. *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, debuta como serie en Neftlix hoy miércoles 11 de diciembre. Salvador del Solar, quien dará vida al general José Raquel Moncada, conversa en exclusiva con La República sobre lo que desde ya es un suceso. Se trata de una de las novelas mayores de la cultura hispanoamericana.



1. **ACONTECIMIENTO.** Una de las series más esperadas de este 2024. *Cien años de soledad* en Netflix.
2. **LOCACIÓN.** Filmada en Colombia: en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Cundinamarca y Tolima.
3. **EXPECTATIVA.** Actor colombiano Claudio Cataño en el papel del coronel Aureliano Buendía.



sas ¡Wow!, no puedo creer que pueda estar ahí. A diferencia de Pantaleón, en el caso de José Raquel Moncada, he sentido una afinidad inmediata, una cercanía. Y he sentido algo como, qué bonito poder interpretar a este personaje. Representa, siento yo, lo que yo también creo que le hace falta al mundo hoy".

El libro como objeto, pese a que se ha declarado su muerte en más de una alocada ocasión, está revelando no solo su capacidad de transmisión, sino también una posibilidad de cambio, una oportunidad para la empatía mediante la literatura. "Necesitamos más de la gran literatura universal en nuestras pantallas también. Las pantallas no deben entenderse como si estuvieran compitiendo con la literatura. Yo creo que puede haber una complementariedad extraordinaria. Si nuestras pantallas, en este caso las de las plataformas, una plataforma de las dimensiones y de la relevancia de Netflix, llevan a sus millones de espectadores en el planeta nuestras grandes historias, no hay manera de que el gran arte literario no contribuya a un enriquecimiento personal, incluyendo este elemento que tú mencionas, que es el de la empatía. Irene Vallejo, que hace poco estuvo en Lima, mencionó esta manera de ver la convivencia actual entre el libro y cómo se manifiesta en las pantallas, porque también es una historia que ha cambiado muy recientemente, apenas en poco más de una década, que plataformas como Netflix han revolucionado la forma en la cual nos relacionamos con las pantallas. También es interesante tomar en cuenta que ahí donde los teléfonos celulares, creo que se puede decir con tranquilidad, han contribuido a que nuestra capacidad de atención haya disminuido en el tiempo, que nos hayamos acostumbrado a comunicaciones breves, rápidas, efímeras o a videos cortísimos que son sucedidos una y otra vez por otros videos cortísimos, todos capaces de captar nuestra atención durante un segundo y medio, si pueden contribuir a sostener un tipo de relación de más largo plazo con una historia, que es el que solemos tener con los libros. Y en ese sentido, también podrían verse como aliados. Es cierto que alguien podría decir oye, pero si vi la película y ya no me leo el libro, que es mucho más tiempo, ¿no? Es probable, y seguramente eso ha sido así desde que existe la televisión y el cine, ni siquiera la televisión, ni hablemos de las plataformas. Pero también creo que es probable, y conozco casos de personas, y de muchas personas jóvenes, otras no tanto, que dicen es por la serie que fui a buscar el libro. Entonces, hay una retroalimentación con un potencial de enriquecimiento importante".

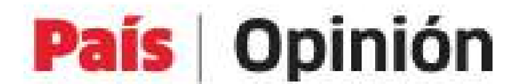
Esta serie, más allá de su acogida, ya quedó como documento visual. Tras varios minutos de conversación, quizá podamos especular en que el éxito de Salvador del Solar parte del simple y sano hecho de no creérsela.

"Yo no me imaginaba ni siquiera actuando en una película, pero no porque no lo deseara, sino que me parecía que era un sueño muy bien asentado en el terreno de lo fantasioso. Era como una aspiración. Me tardé mucho tiempo en definirme como alguien que quería ser actor. Estudié otra carrera completa antes de finalmente decidir aventurarme con todo. Me atreví a seguir el camino de mi vocación. Una vocación es un llamado tan fuerte que no hay nada que pueda desalentarte o desanimarte". ❖



SOBRE LAS LIBRERÍAS

"Las librerías han sido un lugar fantástico para alimentar mi curiosidad, para orientarla en direcciones que yo ni siquiera había considerado".



EDITORIAL

LA PENA DE MUERTE COMO COARTADA

Debate estéril sobre un endurecimiento de penas que sólo busca imponer una nueva agenda para no hablar de cirugías.

La presidenta Boluarte puso énfasis en los crímenes cometidos contra menores de edad, violaciones sexuales y otras agresiones que llegan hasta provocar la muerte de la víctima. Aseguró que es el momento de retomar el debate de la pena de muerte. Agregó que "no podemos permitir que en las calles caminen libres tipos como estos".

Es indudable que esta puesta en escena no es otra cosa que una estrategia para salir del debate de la cirugía plástica y los días que permaneció sin gobernar el país, producto de la convalescencia. Los ministros han seguido la pauta de mensajes que se elaboran a diario desde PCM y han querido replicar el mensaje para ver si logran imponer el tema como una gran cortina de humo sobre los demás. Allí estaban prestos el ministro de Interior y hasta el ministro de Economía para repetir la propuesta y pretender ordenar la comunicación gubernamental, tan venida a menos.

Lástima que los que elaboran los mensajes no se percataron primero, de la fecha. Lanzaron la propuesta el Día Internacional de los Derechos Humanos, en el que se recuerda la obligación de los Estados de respetar los DDHH de todas las personas. Es el principal legado de la proclamación de la Declaración Universal (DUDH) en 1948. Ser tratados con respeto y dignidad no es un privilegio, es un derecho universal sin excepciones.

> Si abrazamos los Derechos Humanos no podemos olvidar a los 50 muertos de este gobierno.

No hay que olvidar que si abrazamos los Derechos Humanos y nos comprometemos a defenderlos, existen los casos de 50 peruanos asesinados por este gobierno al inicio de su mandato, sobre los que se ha pretendido primero negar la autoría y luego culpar a las víctimas, acusándolas de haberse matado entre ellas. Para proponer la pena de muerte de otros, no hay que tener las manos manchadas de sangre y menos, generar un clima de impunidad para los responsables directos y los autores intelectuales, aquellos que dieron las órdenes y que repitieron en cada plaza pública de Andahuaylas, Ayacucho, Cusco y Puno, el mismo libreto de sangre y balas.

OBSERVADOR

ARRINCONADA POR LOS MUERTOS


Mirko Lauer

Podría decirse que, 200 años después, hemos tenido dos conmemoraciones separadas y simultáneas de la batalla de Ayacucho. Una en el campo andino sobre el cual se dio la batalla, la otra en Palacio de Gobierno. Dina Boluarte no quiso desplazarse hasta Ayacucho, donde desde su llegada al poder ha tenido choques de todo tamaño con la población. Su argumento para no ir ha sido el clima. Lima le es cómodo y suficiente.

Ha sido una fecha mocha desde varios puntos de vista. No solo faltó la presidenta a una de las conmemoraciones, sino además faltaron algunas presencias importantes en lo que fue, o debió ser, un momento internacional. Luego de tantos líderes en la APEC, puede decirse que en el bicentenario de la batalla que convocó a tantas naciones, no hubo uno solo.

La ausencia más saltante, y a la vez la más comprensible hoy, fue la de Venezuela. Simón Bolívar fue el héroe de aquel desenlace final, pero Nicolás Maduro y su entorno son personas a las que uno no quiere invitar a nada. Al menos hasta que enseñe al mundo las balotas de la pasada elección. A falta de Ayacucho, esas balotas serían su Waterloo.

Pero delegados (no mandatarios, ni cancilleres) de Argentina, Colombia y Chile fueron una presencia evocadora de los países que, junto a Venezuela, aportaron soldados y oficiales a la confrontación final contra el imperio. Si hemos escuchado bien, Boluarte en su discurso de Lima no tuvo nada que elaborar sobre este aspecto de lo que ella estaba presidiendo.

La institucionalidad y la opinión pública del Perú son muchísimo más sanmartinianas que bolivarianas, y más en estos años, por obvias razones. Con lo cual solo la región Ayacucho ha sentido cierto fervor en el tema. En esa región tal vez no se ha hecho más festejo para no subirle los bonos al gobierno de Boluarte, por muy wayki que sea el gobernador local.

Incluso hay muchos desencantados de la democracia peruana, sobre todo en la derecha, opinando que mejor nos hubiera ido manteniéndonos como colonia española. No sabemos de algún ejemplo de esta conveniencia de lo colonial hispano frente a lo independiente en América Latina. ¿A qué país le fue mejor cuando España gobernaba?

CARLINCATURAS

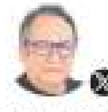
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Juan De la Puente
@DelaPuenteJuan

Todas las medidas efectistas en seguridad ciudadana fracasaron: estados de emergencia, ley de impunidad policial, menos beneficios penitenciarios y patrullaje conjunto. Ahora anuncian la pena de muerte. También fracasarán xq eluden el tema de fondo, la reforma policial/judicial.


Rosa María Palacios
@rmapalacios

Suelten los nombres de los acompañantes del cofre y Pinky y Cerebro quieren hablar de "pena de muerte para violadores". Sí, Juan. Pero si Maduro adelantando la Navidad a octubre…


Heber Joel Campos
@heberjoelcb

La indicación a los ministros es clara: hablar a favor de la pena de muerte. No importa el tema de fondo, no importa q les digan q no sirve. No importa. Lo q importa es q no se siga hablando de la cirugía de la presidenta, ni del cofre. Cortina de humo le llaman.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



HABLANDO DE JUSTICIA

Usted no, señora Boluarte

César
Azabache
Caracciolo





Es difícil oponerse de plano a cualquier reacción drástica contra una monstruosidad como la que representa un ataque sexual. No importa qué ataque. Me cuesta hacer diferencias. El horror es eso, horror. No encuentro escala que permita establecer factores de mayor o menos gravedad entre sus formas abominables. Encuentro simple entender a quienes encuentran particularmente aberrantes los ataques perpetrados contra niños y niñas. Pero no puedo detenerme en lo que significan sin regresar inmediatamente sobre los ataques perpetrados contra mujeres adultas. En esta sección no puedo justificar diferencias de grados.

Mirar en el lugar de los horrores devuelve a mi visión el caso de Katherina Gómez Macheré, rociada con combustible por un hombre que fue su pareja y sin embargo la incineró viva en público, en la Plaza de Dos de Mayo, en marzo de 2023. Vuelvo sobre un libro publicado por Sofía Macher en base a testimonios de mujeres violadas por el terrorismo senderista en la selva de Junín en los años 80. Noto que aún no tenemos un texto que nos muestre así, en base a testimonios, lo que está ocurriendo hoy mismo con las mujeres y niñas semiesclavizadas en la zona de La Pampa, en Madre de Dios. Pero hay una fiscalía especializada trabajando en eso. Por eso confío que algún día las víctimas de todos los días adquirirán uno o más rostros y una voz que nos permita escucharlos.

Aún tenemos presente el desgarrador hallazgo del cadáver descuartizado de Sheyla Condor, atrapado en una maleta.

No encuentro manera de reaccionar de otra forma que no sea la más dura imaginable contra el horror que están viviendo las niñas, los niños y las mujeres en un país en el que, según testimonios que aún se cuentan en voz baja, ya existen precios regulares por secuestrarlos y someterlos a diferentes formas de esclavitud. Insisto: me cuesta encontrar diferencias entre todas las formas de horror a las que están siendo sometidas.

Lo que no admito es que sea la señora Boluarte quien pretenda abrir el debate sobre la forma en que debemos reaccionar ante estas cosas. Antes de entrar a discutir un tema tan complejo y duro como el que representa el castigo para crímenes horrendos, la señora Boluarte tiene que ofrecernos alguna explicación sobre su relación con los 50 asesinatos perpetrados durante la represión de las movilizaciones que comenzaron en DIC22. La pena de muerte no es un asunto que pueda lanzarse al aire desde el lugar que ocupan los Rolex, las cirugías y las fugas permanentes de Vladimir Cerrón o Nicanor Boluarte. No desde un gobierno que está entregando parte de nuestro territorio a las economías ilegales; uno que no está haciendo nada por proteger a las personas que habitan este país.

El debate sobre la pena de muerte, uno de esos debates inevitablemente recurrentes, requiere mucho más de lo que este gobierno puede ofrecernos. Su inevitable retorno, su presencia permanente, lo convierten en una de las cuestiones morales más difíciles de nuestros tiempos. Es imposible que ignoremos las razones por las que siempre vuelve. Pero abordarlo requiere un nivel de equilibrio crítico que este gobierno simplemente no posee.

Disclaimer: Me formé en los años 80 en el movimiento de derechos humanos. En lo personal soy abolicionista respecto a la pena de muerte. He sostenido siempre que no existe un sistema de justicia penal en el mundo que esté librado de cierta cuota de error. Por eso existen los indultos y por eso las sentencias penales, son las únicas, pueden revisarse siempre que tenga sentido hacerlo. El uso de la condena a muerte supone un sistema de justicia que no existe. O un nivel de certeza sobre la forma en que ha ocurrido un evento horrendo que puede ser casi inalcanzable; tan excepcional que no justifica una ley ni una medida de alcance general. Lanzar la idea que intenta usar la pena de muerte en estas condiciones equivale a ofrecer algo que no podemos usar. O que usaremos tan pocas veces que se hace obligatorio revisar si realmente vale la pena. (...)

Me declaro abolicionista en lo que se refiere a condenas a muerte y a mutilaciones porque creo que no existe un sistema que nos permita usar condenas definitivas, irreversibles, por casos ocurridos en el pasado, que son la mayoría. Y los casos irrebatibles, los que suponemos que son irrebatibles, son tan pocos que no justifican instalar en una sociedad ese dispositivo que nos concede el derecho a matar a alguien convirtiendo la muerte en una forma de castigo institucionalizado.

Creo en la prisión perpetua. Ella siempre es reversible. Pero creo que incluso ella requiere un sistema mucho más razonable que el que ahora tenemos, uno que no empuje tanto las condenas "hacia arriba"; uno que haga más útil tener cárceles (ahora más que saturadas) y tener juicios.

Una sociedad que acepta que matar puede ser una solución ingresa a una espiral en la que la muerte impuesta se convierte en una reacción aceptable. Si lo es para los tribunales lo es entonces también para los justicieros, los que se definen a sí mismos como más eficaces que los tribunales. En una sociedad desarticulada como la nuestra, anómala, organizada disfuncionalmente en función a un Estado que es enano, cruzar esta línea, definir la muerte como alternativa, equivale a reforzar su instalación en procesos no institucionalizados de control social e intercambio en los que ella ya encontró una primera manifestación: el sicariato por extorsión. En una sociedad expuesta a estabilizar el asesinato por cupos no pagados promover la pena de muerte es un contrasentido. O es más bien la compuerta que nos falta para terminar de precipitarnos hacia las zonas más turbias de ese abismo de agresividad y polarización que nos está consumiendo.

Al nivel en que estamos viviendo la cuestión sobre la pena de muerte no es ya solo una cuestión de límites jurídicos. No se resuelve discutiendo (de nuevo) el alcance de las obligaciones que hemos adquirido ante la comunidad internacional en materia de derechos humanos. No es ya una cuestión sobre la soberanía y los límites de la soberanía, el globalismo y el antiglobalismo.

Es un simple y abrupto salto al vacío.

COLUMNISTA INVITADA

LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN, LUCHAR POR UN MEJOR FUTURO

Candice
Welsch (*)



La corrupción es un fenómeno complejo y persistente que ha afectado profundamente el desarrollo político, económico y social de todos los países del mundo, incluido el Perú. A pesar de los esfuerzos por erradicarla, la corrupción sigue siendo un obstáculo significativo para el progreso de la nación, lo que hace que hoy en día sea una prioridad unificar esfuerzos para combatirla.

Es importante destacar que la corrupción ha tenido un impacto devastador en la economía del Perú, afectando especialmente a los sectores más vulnerables. La distorsión provocada por la corrupción dificulta la implementación de políticas públicas eficaces en áreas clave como la educación, la salud y la lucha contra la pobreza.

Según el Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General de la República, en 2023 la corrupción generó un perjuicio económico superior a los 24000 millones de soles, una cifra alarmante que exige respuestas contundentes y soluciones a nivel nacional.

Ante este panorama, se requiere la colaboración activa de todos los sectores de la sociedad, uniendo esfuerzos entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía en general. Solo de esta manera podremos avanzar hacia una gestión pública libre de corrupción.

Es fundamental continuar promoviendo la independencia de las instituciones encargadas del control y la fiscalización, garantizando que cuenten con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones de manera objetiva y eficiente. Además, es crucial asegurar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, brindando a la población acceso claro, oportuno y accesible a la información, y promoviendo su participación en los procesos de supervisión.

Finalmente, me gustaría reflexionar sobre el impacto de la corrupción en relación con el crimen organizado que no solo afectan a las víctimas directas, sino que también tienen efectos destructivos sobre el desarrollo económico de las naciones. Es esencial erradicar la corrupción que lo respalda. Esto implica reformas profundas en las instituciones estatales, en el sistema judicial, en las fuerzas de seguridad y crear un entorno seguro para los denunciantes de actos de corrupción.

Aunque en muchos contextos la corrupción puede parecer un problema insuperable, la lucha contra ella es también una manifestación de esperanza y confianza en que es posible un futuro mejor.

(*) Representante Regional UNODC para la Región Andina y el Cono Sur



CORTE SUPREMA. La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, presidida por el juez supremo César San Martín, emite criterios interpretativos a consecuencias de las leyes del Congreso.

Comparecencia restringida ya tiene caducidad

POR LA LEY 32130. Debido a cambios normativos realizados por el Congreso, procesados por casos Lava Jato, Los Cuellos Blancos del Puerto y otros se quedan sin restricciones de libertad. Dependerá de ellos mismos asistir a las audiencias judiciales.

César Romero C.

Ante las leyes del Congreso que reformaron diversos artículos del Nuevo Código Procesal Penal, la Corte Suprema ha empezado a establecer una serie de criterios jurisprudenciales que tendrán un enorme impacto en los casos complejos, especialmente los más antiguos, y en el sometimiento de los investigados al proceso.

Así por ejemplo, al resolver una tutela de derechos en uno de los expedientes del caso Los Cuellos Blancos del Puerto, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema estableció que no se puede imponer a un procesado dos medidas simultáneas que limiten el mismo derecho fundamental, como la libertad de tránsito.

En segundo lugar, que a partir de la Ley 32130, del 10 de octubre de 2024, la comparecencia restringida ya no es indefinida, sino que tiene un tiempo temporal máximo, en los casos más complejos, de tres años de duración.

Impacto en los procesos

Dichas directrices de interpretación de las nuevas leyes procesales tendrá incidencia directa y conmocionarán los casos Lava Jato, Cuellos Blancos del Puerto y corrupción en el poder que ya llevan más de tres años, sin que hasta ahora se dicte sentencia.

> **"Interpretación en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto tendrá incidencia en Lava Jato y otros procesos"**

> **"No es posible imponer dos medidas que restrinjan el mismo derecho fundamental".**

De acuerdo con fuentes judiciales, los cambios normativos realizados por el Congreso a la comparecencia obligan a los fiscales y jueces de investigación preparatoria a actuar con ponderación y razonabilidad al solicitar y otorgar medidas restrictivas de libertad a un investigado.

Al revisar el expediente del proceso que se sigue a la abogada Elena Revilla por presunto delito de cohecho en el trámite de expedientes judiciales, los jueces supremos encontraron que, hace más de tres años, el 12 de febrero de 2021, el juez supremo de la Investigación Preparatoria, Juan Carlos Checkley, dictó en su contra mandato de comparecencia con restricciones.

Comparecencia y arraigo

Esta medida incluyó la obligación de no ausentarse de la localidad en que reside sin autorización del Ministerio Público. Esto suponía que no podía viajar dentro del territorio nacional ni viajar al extranjero sin previo aviso y la autorización de los fiscales.

A pesar de lo cual, en la misma resolución, a pedido de la fiscalía, el juez le impuso impedimento de salida del país por el plazo de 18 meses.

Es decir que, a partir de octubre de 2022, Revilla Meléndez podía viajar al exterior, pero subsistían en su contra las restricciones que le imponía la comparecencia restringida.

Por tal motivo, el 24 de octubre de 2024, la investigada comunicó al juez y fiscal su intención de viajar a los EE.UU., en compañía de su esposo y sus dos hijas menores de edad, con indicación del hotel donde se hospedaría y los boletos de viaje de ida y retorno, entre el 26 de diciembre de 2023 y 10 de enero de dos 2024.

La fiscalía y la Corte Suprema le negaron el permiso, al considerar que subsistía la restricción de la comparecencia.

Al cabo de un año, la Corte Suprema concluyó que no debió impedirse el viaje, pues el impedimento de salida del país, que tenía prevalencia, había caducado y no fue renovado.

En tanto, a la fecha, al haber transcurrido más de tres años, por mandato de la Ley 32130, la comparecencia con restricciones que en su momento se había impuesto a Elena Revilla ha vencido.

En sus argumentos, la Sala Penal Suprema advierte que la comparecencia con la restricción de no ausentarse del lugar de residencia, sin autorización fiscal previa, afectó el mismo derecho, la libertad de tránsito, que el arraigo domiciliario de impedimento de salida del país.

Lo que no debió darse, pues no es posible 'imponer dos restricción de libertad al afectarse los principios de proporcionalidad, idoneidad y necesidad de la actuación judicial. ✦

Se mantiene la obligación de participar en el proceso

- El criterio interpretativo de la Sala Penal de la Corte Suprema para un procesado en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto, podrá ser invocado por otros procesados en los casos Lava Jato y Corrupción en el Poder que tienen más de tres años o están próximos a cumplir ese periodo en etapa de investigación.
- La semana pasada un juez de investigación preparatoria levantó las restricciones impuestas al ex presidente Martín Vizcarra, en virtud de la Ley 32130.
- Los jueces apelaron bajo el argumento que la mencionada norma colisiona con la Convención de Palermo y estaría destinada a beneficiar a los políticos procesados por corrupción, pero la Corte Suprema está fijando un criterio que terminará aplicándose a todos los casos.
- Cada día más procesados que concurran a juicio ya no tendrán restricciones.

Califican propuesta sobre pena de muerte como una "cortina de humo"

CRÍTICAS A BOLUARTE. Expertos coinciden en que ni siquiera es viable en el corto ni mediano plazo. Aseguran que es una medida populista y no se resuelve la inseguridad y problemas del país.

Josué Chávez y
Narda Saavedra

En medio de la alta desaprobación a su Gobierno y cuando no puede realizar viajes a las regiones del país por el rechazo de la población, Dina Boluarte propuso el retorno de la pena de muerte en el Perú. La mandataria se refirió a un hecho indignante para los peruanos, el asesinato de una menor de 12 años en el distrito de Villa María del Triunfo, para plantear lo que llamó una "medida drástica" contra este tipo de delitos.

"Debemos abrir el debate sobre la pena de muerte para violadores de menores", dijo durante una actividad en Surco.

Sin embargo, expertos penalistas coincidieron en que la propuesta sería una medida populista, una cortina de humo para centrar la atención lejos de los problemas del gobierno y que no soluciona la inseguridad en el país y busca encubrir la baja aceptación del régimen.

"Es una medida inviable"

El abogado Juan José Quispe, especialista en derechos humanos, afirmó que se trata de una "medida absolutamente inviable a corto y mediano plazo", desde el punto de vista jurídico.

Nuestro país forma parte de la Convención Americana de Derechos Humanos, también denominada Pacto de San José de Costa Rica. Este tratado internacional prevé derechos y libertades que tienen que ser respetados por los Estados Partes. Uno de ellos hace mención a la ejecución como castigo por un delito. Al respecto dice: "(los Estados partes) no aplicarán en su territorio la pena de muerte a ninguna persona sometida a su jurisdicción". Así las cosas, en 1994 la Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló que el Perú no podía ampliar los supuestos de pena de muerte.

Este antecedente fue recordado por el Dr. Quispe, quien precisó que el primer paso en la ruta del retorno de la pena de muerte en Perú sería que nuestro país se retire de dicho tratado. "Somos parte de la competencia contenciosa administrativa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y, por tanto, no podemos implantar la pena de muerte si no se denuncia primero al Pacto de San José", precisó a La República.

Para lograr una denuncia, la jefa de Estado debería presentar el proyecto ante el Congreso, que evaluaría y debatiría si "nos retiramos o no por completo del sistema interamericano".

Todo este proceso tardaría más de un año. Luego, la Corte Interamericana deberá responder al pedido peruano, lo cual llevaría otro lapso más. Posteriormente, en el hipotético caso de que Perú logre retirarse del Pacto de San José, recién se procedería a modificar la Constitución vigente. "Todo el proceso suma más de un año y, mientras tanto, los delitos seguirán aconteciendo. Para mí, es una cortina de humo muy grande de la señora Boluarte, pues durante el tiempo que dure el proceso, la ciudadanía y los medios de comunicación centrarán su atención en ello, dejando de lado los perjuicios del Gobierno. Es una medida populista para tapar su inacción y su baja aprobación", resaltó.

"No están haciendo nada"

El abogado penalista Mario Amoretti coincidió en que es una mera cortina de humo. "Está claro que es una cortina de humo de la presidenta Boluarte. Esto no soluciona el problema de inseguridad que vive el país. El Gobierno no funciona, el Congreso no funciona, solo están en sobrevivencia y no están haciendo nada para combatir realmente los problemas del país", aseguró.

Recordó que el ajusticiamiento es una medida que ya fue rechazada por la misma ciudadanía años atrás. "En el gobierno de Velasco se dio la pena de muerte en delitos de homicidio calificado y violaciones, pero por presión de la opinión pública se retrocedió", indicó. ♦

Reacciones contra la iniciativa

- El Dr. Erick Urbina recordó que "la última vez que se aplicó la pena de muerte en el Perú fue al Monstruo de Armendáriz, ciudadano afroamericano, y luego se determinó su inocencia. Este sistema jurídico no garantiza que un ciudadano sea tratado con justicia".
- El Dr. Carlos Rivera criticó el pedido del alcalde Rafael López Aliaga de salirse de la Corte IDH. Dijo que "le echa la culpa de su incapacidad" a la corte. El excongresista Alberto de Belaunde dijo que la propuesta es patética: "Saben que no es disuasiva y es dar un gran poder a instituciones en que la gente no confía".



POPULISMO. Inseguridad y violencia no se resolverán con la pena de muerte, opinan especialistas consultados. Se requieren debates serios y acciones integrales.

SAC admite a trámite denuncia contra el congresista José Arriola

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) aprobó con 11 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, el informe de calificación que recomendó admitir a trámite la denuncia constitucional formulada por el exfiscal de la Nación Juan Carlos Villena contra el congresista José Arriola (Podemos) por presunto delito de concusión.

Se indicó que el parlamentario habría contratado personal de confianza a quienes doblegó su voluntad para que le entreguen bienes como material de cocina y productos de primera necesidad, además del 10% de sus salarios y el 15% de los bonos excepcionales asignados por el Congreso. Hechos que se estiman ocurrieron de octubre de 2021 a marzo de 2023 a cambio de permanecer en sus puestos.

Asimismo, mencionaron que el Ministerio Público allanó los inmuebles del parlamentario y encontró declaraciones juradas firmadas por sus trabajadores que evidencian la entrega de aportes económicos y víveres para campañas sociales.



CARGO. A José Arriola se le imputa delito de concusión christo.

Contra Pablo Sánchez

Aún cuando el informe final de la denuncia contra el exfiscal de la Nación Pablo Sánchez, por incumplimiento de funciones en el caso Lava Jato, recomendó su archivamiento, la SAC rechazó la propuesta con 7 votos en contra, 4 a favor y 5 abstenciones.

Sobre esta denuncia presentada por los ex congresistas Daniel Salaverry y Yeny Vilcatoma hace siete años, el informe selló que la conducta de Sánchez fue de acuerdo a la Ley Orgánica del Ministerio Público. ♦



DOS AÑOS. Crímenes cometidos por la Policía en Apurímac se mantienen en la impunidad. El Congreso evitó ejecutar un acuerdo para crear una comisión.

Investigaciones por primeras muertes en protestas a paso lento

APURÍMAC. Traslado de carpetas y creación del equipo especial dificultaron indagaciones. Juan José Quispe (IDL) apunta que los casos de Andahuaylas han enfrentado las mayores trabas.

Wilber Huacasi

Este miércoles se cumplen dos años desde que el sur del país empezó a reportar las primeras víctimas de la represión del Estado, durante las protestas sociales surgidas tras el fallido golpe de Pedro Castillo. Los familiares y abogados que acompañan ahora las investigaciones coinciden en que el Ministerio Público ha realizado un trabajo bastante lento. Apurímac es la región que más trabas enfrentó en los procesos indagatorios.

Beckham Romario Quispe Garfias (18 años) y David Atequipa Quispe (15 años) fueron las primeras personas asesinadas en Andahuaylas, el 11 de diciembre del 2022, en el contexto de la represión policial.

Detrás del hilo telefónico, Dany Quispe, padre de Beckham y ahora dirigente principal de los familiares de las siete víctimas de Apurímac, advierte un proceso de investigación muy lento que no garantiza, por ahora, la anhelada justicia.

"Nosotros los familiares, sin embargo, vamos a luchar hasta el final, hasta que se haga justicia; todos, junto con los familiares de las víctimas de Ayacucho, Puno, Arequipa y las otras regiones", comenta Dany Quispe.

"Apurímac ha sido la región con más obstáculos para las investigaciones fiscales", explica Juan José Quispe, abogado del IDL.

En febrero de este año recién iniciaron diligencias por una cuarta carpetas por torturas.

Etapa preparatoria

Raúl Peceros, uno de los abogados que participa en la asistencia legal para los familiares de las víctimas, detalló que en Apurímac se han abierto cuatro carpetas fiscales para la investigación de los asesinatos y otras violaciones a los derechos humanos que se cometieron durante las protestas.

La carpeta considerada como la principal, que abarca la investigación por delito de homicidio y lesiones graves, en el contexto de graves violaciones a los derechos humanos, pasó recién este año de la etapa preliminar a la formalización de la investigación preparatoria.

"El 19 de octubre se ha formalizado la investigación ya en etapa preparatoria. Esto quiere decir que, para la Fiscalía, existe una sospecha reveladora y se cuenta con los elementos de convicción. Lo contrario hubiera sido el archivo", explica.

Sobre los plazos, el abogado comenta que "hay muchas falencias". Según recordó, el caso de los primeros fallecidos lo asumió primero una fiscalía penal de Andahuaylas. "Luego, por tratarse de violación a los derechos humanos, la carpeta pasa a una fiscalía supraprovincial de Abancay hasta abril del 2023. Luego Patricia Benavides crea el equipo especial y nuevamente lo remiten a este equipo que sufrió varios cambios", advierte Raúl Peceros.



EN LIMA. Dany Quispe en busca de justicia por su hijo Beckham.

Agenda de los familiares de las víctimas

- Dany Quispe, padre de Beckham, asesinado por la policía el 11 de diciembre del 2022, informó que hoy realizarán actos de memoria en Andahuaylas. Junto con una misa, habrá una feria informativa y una movilización pacífica. Al cierre del día los familiares realizarán una vigilia.
- La Asociación de Familiares de los Asesinados y Heridos del 15 de Diciembre de Ayacucho realizará una exposición de retablos este sábado 14, en Huamanga.
- El domingo 15, al cumplirse dos años de la masacre por parte del Ejército contra diez ayacuchanos, los familiares realizarán una misa y la develación de un pedestal de memoria.

Existe otra carpeta fiscal por los asesinados en Chincheros, cuya formalización de investigación preparatoria se produjo recién en agosto de este año, según explica el abogado. También hay una carpeta por la emboscada policial contra ciudadanos de Huancabamba, donde fue asesinado Denilson Huaraca Vilchez (22 años).

Y hay una cuarta carpeta abierta recién este año por tortura agravada, en el contexto de graves violaciones a los derechos humanos.

Etapa preliminar

Juan José Quispe, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), explica que luego de los asesinatos de diciembre del 2022, varios heridos de Apurímac evitaron acudir a los establecimientos de salud, pues el personal policial decidió realizar investigaciones, en la lógica de la criminalización de las protestas. Fue por ello que los afectados no ofrecieron sus testimonios.

"Las diligencias preliminares iniciaron recién el 12 de febrero de este año", detalla el abogado, luego de que la Fiscalía fue acumulando testimonios de las otras carpetas.

"(En la emboscada policial) hubo también heridos por arma de fuego; fueron estigmatizados como 'terrucos' cuando fueron bajados del camión; han sufrido humillación y denigración por parte de la Policía cuando fueron intervenidos y dejados a la intemperie por más tres de horas. Hubo actos de tortura. Los han insultado y golpeado", detalló. Esta nueva investigación incluye diligencias que se realizarán recién en el año 2025. ❖

Suzie Sato: Boluarte no tuvo actividades oficiales del 28 de junio al 12 de julio

FECHAS. La exresponsable de comunicaciones de Palacio de Gobierno confirmó que la presidenta no despachó formalmente durante el periodo en el que fue intervenida quirúrgicamente.


VERSIÓN. Sato dijo que en el consejo ministerial del 5 de julio Boluarte participó virtualmente.

Enrique Patriau

DIFUSIÓN


CIRUGÍA. Boluarte habría cometido infracción constitucional.

Ante la Comisión de Fiscalización se presentó la exjefa de prensa de Palacio de Gobierno, la periodista Suzie Sato, para que responda sobre las actividades presidenciales entre el 28 de junio y el 12 de julio de 2023, periodo en el que Dina Boluarte se sometió a una intervención quirúrgica en la nariz.

"No hubo actividades (oficiales)", aseguró Sato. Añadió que no ha habido ninguna intención de engañar, distraer, ocultar o inventar información.

Asimismo, Sato negó haber tenido reuniones presenciales con la jefa de Estado en dicho periodo. "Lo que se nos informó y luego se evidenció el día del Consejo de Ministros del 5 de julio es que la señora presidenta estaba afectada por un problema bronquial, un problema de salud, eso fue lo que se nos dijo", aseguró Sato.

La semana pasada, el expremier, Alberto Otárola, confirmó que la mandataria tuvo una intervención a la nariz. Al no haber informado al Congreso, se ha abierto un debate sobre si esto configuraría una infracción constitucional. Hay quienes han adelantado que esta omisión podría ser causal de una vacancia.

Caso "cofre"

De otro lado, en la misma sesión de la Comisión de Fiscalización se presentó la fotografía de la ciudadana Kelly Jaramillo Lima quien, de acuerdo con la versión difundida en dicho grupo de trabajo, sería la persona que acompañó a Boluarte, al condominio Mikonos.

"De acuerdo con la información que hemos recibido de Mikonos, sería la señora Kelly Jaramillo Lima, propietaria de un inmueble del condominio", leyó el secretario técnico de la comisión.

Estuvo presente en la sesión el abogado Jesús Poma Zamudio, representante de Félix Montalvo, chofer del vehículo presidencial. No confirmó si, efectivamente, Jaramillo Lima estuvo junto a la jefa de Estado. Alegó que no estaba en capacidad de responder por reserva policial. Sí ratificó, en cambio, que su patrocinado y Boluarte ingresaron a Mikonos el 24 de febrero aproximadamente al mediodía, a bordo del "cofre". "Al ser una actividad cotidiana, la presidenta es la que dispone el traslado para el condominio", dijo Poma Zamudio.

Fue en Mikonos donde, en enero de este año, se llevó a cabo un frustrado operativo de captura a Vladimir Cerrón.

Se viene especulando desde hace varios meses que el Gobierno de Boluarte estaría protegiendo a Cerrón, inubicable hasta el momento para la Policía a pesar de reiterativos operativos de búsqueda para proceder con su captura. El Ejecutivo ha negado que ese sea así.

Poma Zamudio anunció que para el viernes el Ministerio Público ha programado una reconstrucción de los hechos a partir de la narración que ha hecho su cliente y otros involucrados en el caso. También negó que Montalvo haya visto a Vladimir Cerrón. "En ninguna oportunidad", aseguró.

Por su parte, Gabriel Herrera, presidente de la junta de propietarios de Mikonos, confirmó que Jaramillo Lima es propietaria en el condominio, junto a su esposo.

"Son dueños de la casa A-2, de dos pisos, con los dormitorios en su semisótano", dijo. ❖

Nuevo dictamen sobre naturalización

En la comisión de Constitución del Congreso se aprobó un dictamen para una nueva ley de nacionalidad. De acuerdo con la iniciativa, las personas extranjeras podrán solicitarla por naturalización si acreditan el ejercicio de una profesión o actividad que les permita generar ingresos económicos anuales de 10 unidades UIT y tributen de manera formal.

Diego Casimiro Ore

El exministro de Agricultura, José Hernández, confesó en juicio oral que el expresidente Martín Vizcarra exigió una coima de un millón 300 mil soles a ICCGSA por la adjudicación del Hospital Regional de Moquegua en 2013.

Hernández, quien fue amigo de Vizcarra desde finales de los 80, es colaborador eficaz, con sentencia firme, del Equipo Especial Lava Jato. Por acogerse a este proceso especial y confesar los hechos ilícitos en los que participó se le impuso un año de prisión suspendida y una reparación civil de 150,000 soles.

Durante su presentación en el juicio oral, el exministro informó que ya cumplió su pena y canceló la reparación civil.



DIFUSIÓN

PREMIADO. Por delator a expresidente, se le dictó un año de prisión suspendida a Hernández.

Vizcarra cobró coima a ICCGSA por Hospital de Moquegua, asegura su amigo

COLABORADOR. Hernández declaró que expresidente lo "utilizó" para obtener un soborno. Pero, no vio la entrega de dinero. Vizcarra responde que solo es un dicho.

La delación

Hernández dijo que, en 2013, Rafael Granados, entonces gerente comercial de ICCGSA, quería contactar a Vizcarra porque quería asegurarse que el Gobierno Regional otorgue la buena pro del Hospital de Moquegua a su consorcio.

Vizcarra y Granados entablaron contacto en el CADE 2013, a través del celular de Hernández.

"En esa conversación me pregunta que si los conozco (a ICCGSA) y si son serios y si había algo adicional. Le pregunto qué quiere decir con algo adicional. Me dice: 'algún premio'.

¿Por qué ellos se comen la torta solos? 'Es una frase que me quedó grabada porque nunca la había escuchado en una negociación de este tipo".

Hernández señaló que Vizcarra preguntó si "había algo para él". A lo que respondió que hable directamente con Granados. "Me dice: 'No, tú dile'. Entonces le comienzo a preguntar de qué estamos hablando y él me habla de un monto de dinero, un millón 300 mil soles.

Le dijo a Granados que esto es lo que está pidiendo para que no pueda objetar la buena pro. Se produce un receso porque Rafael Granados tenía que consultar con los empresarios de ICGSA e INCOT", agregó.

El exministro señaló que Granados "no esperaba un pedido de esa naturaleza", pero, luego de un tiempo, este le comunicó que "ya tenía la autorización para negociar y cerrar el tema".

Pide hechos y no "dichos"

- Culminada la sesión, Martín Vizcarra cuestionó las declaraciones de José Hernández: "Siempre hemos dicho que la justicia debe basarse en hechos, no en dichos. Y aquí no hay un hecho que lo corrobore", declaró.
- El juicio oral continuará el lunes 16 con la participación de los testigos Rafael Granados, Javier Jordán, Fernando Castillo Dibos y Jorge Armando Iturrizaga.

Las entregas

Hernández aseveró que el pago de la coima sí se llegó a concretar porque él intervino en algunas entregas de dinero.

Así, precisó que la primera entrega se efectuó entre fines de marzo y abril de 2014 "por insistencia del señor Vizcarra".

"Vizcarra me decía que ya les habían entregado el adelanto (para la construcción del hospital), pero que no les había dado todavía (el soborno)", relató.

Entonces, Hernández envió un mensaje por WhatsApp a Granados en el que le pregunta si había "alguna novedad sobre el pedido del amigo del sur", refiriéndose a la exigencia de Vizcarra.

El exministro indicó que quedaron en ir a las oficinas de ICCGSA para recoger el primer pago, pero el expresidente no fue. Hernández tomó solo el dinero y le ordenó a su chofer que llevara el paquete al domicilio de Vizcarra.

Vizcarra tampoco iría a la segunda entrega, situación que molestó a Hernández.

"Le dije que me estaba utilizando y que no era así porque era un problema de él, no un problema mío. Ahí como que me desligué el tema", dijo.

A partir de 2015, continuó, Vizcarra hace contacto directo Granados. No obstante, cuando ambos eran ministros de PPK, volvió a surgir el tema.

"Me dijo que Castillo le tenía un saldo", contó, en referencia a Fernado Castillo Dibos, el "mandamás" de ICCGSA. "Me pide que hable con él para que le cancele el saldo. (...) Vizcarra me pide que la reunión se lleve en mi casa, la reunión con Castillo para que le pueda pedir el saldo. Eso se materializa en agosto de 2016".

El mandatario decía que ICCSA le debía 200,000 soles, pero Castillo Dibos afirmaba que ya se le había cancelado el total. Igual se pagó el monto para zanjar el asunto.

"Yo no vi los paquetes que habían sido entregados como pago. Solo vi que Vizcarra se acomodaba los bolsillos, que se veían abultados", acotó.

CHOQUE
Y FUGA

Maritza Espinoza
PERIODISTA



El “asunto” racial

Durante toda la semana pasada, las redes sociales hirvieron de indignación por la actitud discriminatoria de la diseñadora Anís Samanez contra las minorías indígenas de la selva. Y no era para menos. La señorita en cuestión no solamente mostró las "costuras" de su carácter racista al cuestionar el derecho del pueblo shipibo-konibo a valorizar comercialmente sus técnicas ancestrales de tejido, sino que -como luego se supo-, había llegado al punto de insultar a una mujer shipiba culpándola de su problema de imagen y, por si fuera poco, de explotar a gente de esa comunidad pagando miserias por su trabajo.

Vamos, la cancelación no se hizo esperar y pronto se logró que Saga Falabella retirara sus diseños del mercado. Obviamente, no por algún compromiso corporativo con la inclusividad social (no olvidemos que, por décadas, esa cadena de tiendas ha sido criticada por el racismo de sus anuncios, donde indígenas o negros no aparecían ni por error), sino porque, a estas alturas, nadie quiere verse involucrado con alguien que es víctima -justamente o no- de un escrache en redes.

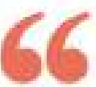
Hasta ahí, nada nuevo bajo el sol, salvo el hecho probable de que gran parte de esa horda de adalides de la inclusión étnica y racial que canceló a Samanez esté compuesta por gente que, a su vez, en la vida diaria, ejerza lo que los sociólogos han dado en llamar "microrracismo". ¿Y qué es microrracismo? No, no es el racismo duro y directo, fácil de detectar y sancionar, sino una serie de actitudes, prácticas, dichos, bromas, desaires y mensajes discriminatorios encubiertos que se usan para invalidar a la gente de piel más oscura (color puerta, dirán algunos) y que están interiorizados en todos los miembros de una sociedad donde se ha sometido a una minoría étnica.

Tal es el caso de la popular expresión "Mi empleada es como de la familia", tantas veces pronunciada en los hogares limeños para demostrar lo bien que se trata al servicio doméstico. La clave, obvio, está en el "como de la familia" -dicho con un retintín buenoide- que evidencia que, justamente, la persona aludida no es de la familia, sino alguien de otro nivel. Si fuera "de la familia", no habría siquiera que mencionarlo. Y menos, claro, se le obligaría a usar un baño distinto o a dormir en una habitación del tamaño de un ataúd, como ocurre tan a menudo.

Todo eso sin dejar de lado que la expresión de marras, casi siempre, enmascara el hecho de que, a la susodicha, no se le cumplen todos sus derechos laborales (CTS, dos gratis completas al año, vacaciones pagas, seguro, permisos médicos, etcétera), pero si se le regala ropita usada y una canastita de comestibles por Navidad, para compartir con su familia. Familia, por cierto, de la que nadie conoce sus nombres y menos sus apellidos.

> “Y somos una sociedad llena de contradicciones que giran alrededor de una fractura histórica que categoriza a los peruanos a partir de su fenotipo”.



> 
> “Pero el racismo "a la peruana" es particular, pues aquí nadie puede hablar de blancos contra negros o indios, sino de matices cromáticos”.

Hay también expresiones más que significativas, como cuando se "elogia" a una joven mestiza señalando "es guapa... en su tipo", frase que jamás se diría sobre una chica de rasgos blancos. O cuando se alardea de esa duodécima parte de sangre italiana que nos llegó de chiripa, pero se oculta muy discretamente a los abuelos andinos o los apellidos de origen indígena. Ejemplos hay cientos y sólo es cuestión de hacer una pequeña introspección para detectarlos y, si es posible, corregirlos.

Pero tal vez la forma más descarnada y cruel de microrracismo es que la (¿justa?) ira hacia una diseñadora de modas que comete un abuso contra una etnia marginada no se condice para nada con la falta total de indignación por los asesinatos de líderes medioambientales en nuestra selva. ¿Y qué decir, de otro lado, sobre las sentidas manifestaciones contra las muertes en Gaza y la ausencia de empatía con más de medio centenar de compatriotas muertos en manos de la represión estatal? Esa incongruencia sólo tiene un nombre: racismo.

Y somos una sociedad llena de contradicciones que giran alrededor de una fractura histórica que categoriza a los peruanos a partir de su fenotipo, y que hace que obviemos cosas que, en otro contexto, serían indignantes, como el hecho de que la abrumadora mayoría de conductores de televisión no se parezcan a los millones de peruanos que ven sus programas o que existan clubes en cuya lista de socios no exista ni un solo apellido indígena.

Pero el racismo "a la peruana" es particular, pues aquí nadie puede hablar de blancos contra negros o indios, sino de matices cromáticos. Hace un tiempo, la activista Sofía Carrillo señalaba que, en el Perú, la "situación blanco y negro se acabó" y que "en el Perú y otros países de Latinoamérica, la blanquitud está vinculada al ejercicio del poder y a lo mestizo, que es visto como un bolsón donde todos entran y, por tanto, los problemas raciales desaparecen". Y tiene razón: la discriminación racial, más que ninguna otra, es parte de nuestro ADN, incluso cuando no pertenezcamos al grupo blanco opresor, casi extinto.

De allí que la anécdota de Anís Samanez sea, más que un arranque reivindicatorio, un linchamiento en el que nos convertimos en verdugos y apenas si miramos (paternalistamente) a las víctimas. Es decir, creemos parecernos más a la autora del abuso que a quienes sufrieron el maltrato. Y nuestro supuesto "antirracismo" no es más que un alarde hipócrita para justificar la disonancia cognitiva de vivir en un mundo donde la mayoría de ciudadanos es, como diría cierto fallecido ex presidente, gente de "segunda categoría". ✥

EL DÓLAR

Interbancario	
Compra	3,705
Venta	S/3,711

		Compra	Venta
Paralelo	↓	3,700	3,730
Bancario	↓	3,688	3,753

EURO

Interbancario	↓	3,940	4,050

BOLSAS

			[illegible]
IGBVL	↑	+1,14	+0,51%
ISBVL	↑	+0,79	+0,57%
Dow Jones	↓	-0,35	-0,54%
Nasdaq	↓	-1,17	-0,62%
Londres	↓	-0,34	-0,52%

COMMODITIES

		[illegible]
Oro [illegible]	US$2.671,9	[illegible]
Oro futuros	US$2.697,60	+2,2%
Plata	US$32,36	[illegible]
Cobre	US$4,21	[illegible]
Petróleo	US$68,59	+0,3%

PRODUCTOS

PRECIO MINORISTA KG. (Midagri)	
Pollo	S/10,64
Papa huayro	S/4,22
Cebolla roja	S/2,41
Limón (de bolsa)	S/3,42

INDICADORES

Inflación [illegible]	2,27%
Tasa de referencia [illegible]	5,00%
PBI [illegible]	3,13%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025



CAÍDA. Cartera de créditos de consumo cayeron casi un 5% y aún se ven altos niveles de morosidad. Se proyecta una mejora pronunciada en 2026, según SBS.

SBS descarta insolvencia de un banco o caja

- El sistema financiero registró utilidades menores al 2023 y a la prepandemia. Los más golpeados fueron los bancos y financieras enfocadas en los créditos de consumo.
- La SBS indicó que, pese a que algunos bancos o financieras retail hayan registrado pérdidas este año, no corren riesgo de insolvencia. Esto debido a que sus accionistas tienen la capacidad de seguir inyectando capital para paliar el menoscabo.
- En tanto, la entidad reguladora también aseguró que actualmente no hay ninguna microfinanciera en proceso de intervención, como sucedió con Caja Sullana y Financiera Credinka.

Créditos de consumo y mypes aún golpeados

DETERIORO. La recesión de 2023 afectó al sistema financiero, sobre todo a los préstamos de consumo y a mypes. La SBS prevé recuperación en segundo semestre de 2025.

Aarón Ramos Medina

Los efectos de la recesión económica de 2023 aún persisten en el sistema financiero. Como resultado del deterioro en los ingresos de los hogares peruanos, los créditos de consumo –para compra de bienes y servicios– y créditos para micro y pequeñas empresas (mypes) registraron caídas de 4,7% y 4,9%, respectivamente, al cierre de agosto, según informó la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

"Las carteras de consumo han sido muy afectadas por la coyuntura macroeconómica, por la inflación que afecta mucho los bolsillos de las familias y la capacidad de pago, que se refleja en altas tasas de morosidad", explicó Patricia Salas, intendenta general de Banca de la SBS. Por su parte, el superintendente adjunto de Estudios Económicos, Manuel Luy, señaló que también las entidades financieras decidieron ser más selectivas con sus clientes por el potencial deterioro de este portafolio.

Visos de recuperación

El desempeño de los créditos de consumo y mype siguen por debajo del nivel prepandemia. Sin embargo, la SBS se muestra optimista y prevé que el mercado financiero recupere la senda en el segundo semestre del 2025, aunque esta será lenta acorde al crecimiento económico. Aún así, todavía no registrará alzas de dos dígitos vistas en 2022 y parte de 2023.

"Como vemos que la economía viene creciendo y que los ratios ya vienen cediendo un poco, en el segundo semestre de 2025, la dinámica del crédito podría acelerarse un poco", acotó Luy. A contraparte, los créditos hipotecarios (+5,3%) y no minoristas (+0,2%) presentaron resultados positivos. "Nuestra casa es lo último que dejamos de pagar los peruanos", apuntó.

Solvencia sostenida

Dado que las carteras de créditos minoristas están en rojo, la solvencia del sistema financiero permite sortear factores adversos. Las entidades en conjunto tienen un colchón de S/39.380 millones, equivalente al 45% de su capital, para hacer frente a pérdidas imprevistas. María Sánchez, superintendenta de Riesgos, destacó que la liquidez del sistema financiero mejoró desde julio, producto del retiro AFP. Ello permitió a las entidades financieras recibir S/17.036 millones, un aumento del 21% en su liquidez. ♦

CLAVES

- **Excepción.** A diferencia de los créditos de consumo, el hipotecario creció 5,3%, debido a que es el menos afectado por el ciclo económico.
- **Hackeo.** SBS actualizará su reglamento de ciberseguridad bancaria ante filtración de datos en Interbank.

Prevén adjudicar 31 proyectos APP por más de US$7.800 en 2025

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) adjudicará 31 proyectos de infraestructura y mejora mediante el mecanismo de Asociación Público-Privada (APP) y Proyectos en Activos (PA), los cuales representarán una inversión de US$7.893 millones hacia el 2025. Así lo informó su director ejecutivo, José Salardi, quien destacó que existe una cartera interesante para el próximo año, en la cual el 75% está constituido por nueve proyectos de infraestructura vial, con una inversión total US$2.828 millones. Además, incluye tres propiedades valoradas en US$1.827 millones y ocho proyectos de saneamiento que, en conjunto, alcanzarán la suma de US$1.231 millones.

De igual forma, se encuentran siete corredores viales del Grupo 1 por US$1.134 millones y la vía Zapallal - Avenida Gambeta (túnel) en el puerto del Callao por US$812 millones. En cuanto a inmuebles, Salardi indicó que la cartera incluye el Parque Industrial de Ancón (US$997 millones), la Península del Puerto del Pacífico (US$767 millones) y la Villa Panamericana (US$63 millones).

Finalmente, la cartera de saneamiento está integrada por siete Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que suman un total de US$1.061 millones. Se incluye la desaladora de Ilo, con una inversión de US$170 millones, frente al problema de escasez hídrica. ♦



OBRAS. Proyectos para el cierre de brechas de infraestructura.

Tecnología de Indra al servicio de la lucha contra la minería informal

ALIADO. CEO de empresa española, José Vicente de los Mozos, presentó las soluciones tecnológicas para combatir este flagelo.

Economía LR

El proceso de formalización minera en el Perú no logró alcanzar los objetivos y metas propuestas desde su creación. Tras la aprobación en el Congreso de una nueva prórroga del Reinfo por seis meses, este tema sigue siendo uno de los mayores desafíos para el desarrollo sostenible del país, ya que genera graves impactos en el ambiente y la economía.

Según indica José Vicente de los Mozos, CEO global de la empresa Indra, la experiencia y capacidad de adaptación local de la compañía le permiten ofrecer herramientas tecnológicas basadas en la combinación de datos satelitales, sistemas antidrones y análisis inteligente de la información.

La primera de ellas es una propuesta que Indra ha está trabajando junto a la Agencia Espacial del Perú. Esta herramienta de monitoreo y gestión del territorio permite identificar patrones sospechosos en uno de los epicentros de la minería ilegal como Madre de Dios a través de imágenes satelitales de alta resolución y sensores de última generación.


DIRECTIVO. En mayo del 2023, José Vicente de los Mozos se convirtió en CEO de Indra.

> "Estas tecnologías también transforman la manera en que se gestiona el territorio".

De igual forma, esta empresa proporciona sistemas antidrones que no solo detectan movimientos anómalos en zonas de difícil acceso, sino que tienen la capacidad de interceptar actividades ilegales. "El reciente trabajo desplegado en eventos globales como el APEC Perú demuestra la eficacia de nuestras soluciones. El sistema antidrón Crow, que aplicamos para la seguridad de dignatarios internacionales también puede emplearse en regiones afectadas por actividades ilegales", señaló De los Mozos.

De igual forma, resaltó la importancia de trabajar en coordinación con las autoridades locales para adaptar sus propuestas de soluciones tecnológicas a sus realidades. "Cada país tiene necesidades únicas. No diseñamos tecnología desde Madrid para luego imponerla; venimos al terreno, escuchamos y adaptamos nuestras soluciones a las realidades locales", sostuvo.

Un aspecto adicional que destacó el directivo fue la oportunidad de implementar estas herramientas en otras áreas críticas del país, como la gestión del congestionamiento vehicular en Lima.

"Nuestra experiencia en gestión de sistemas integrados puede ser utilizada no solo para combatir la minería informal, sino también para mejorar la movilidad en ciudades como Lima, donde el caos vehicular es un desafío constante", explicó.

Finalmente, José Vicente de los Mozos refirió que la minería ilegal representa una amenaza no solo para el ambiente, sino también para las comunidades cercanas. Por esta razón, Indra también busca promover empleo de alto valor en las zonas impactadas, contribuyendo así al fortalecimiento de las economías locales.

"Perú tiene un enorme potencial, y estamos aquí para contribuir a su desarrollo de manera sostenible. Estas tecnologías no solo ayudan a combatir actividades ilegales, sino que también transforman la manera en que se gestiona el territorio", sentenció. ◆



MONTAJE. La noche del 17 de octubre se detuvo a 10 personas en El Agustino, entre ellos a la persona que los había convocado y que extrañamente luego huyó.

Detención de 9 trabajadores fue un montaje de la PNP

LA VERDAD SE ABRE PASO. Según informe realizado por la Dirección de Investigación Criminal, los detenidos en un operativo policial realizado en octubre y acusados de ser extorsionadores, no cometieron ese delito y fueron objeto de una celada.

Rosmery Tapara

Contundente. Tras un minucioso informe elaborado por detectives de la policía antisecuestros de la Dirincri, se determinó que "la intervención" de nueve trabajadores en octubre pasado en El Agustino, a cargo de agentes del grupo Terna y el Escuadrón Verde, sería un montaje.

"Que, los detenidos (...) no se encuentran inmersos en la presunta comisión del Delito contra el Patrimonio - Extorsión, al no existir agraviados por este delito", señala el documento al que accedió **La República**.

En ese contexto, los abogados de los intervenidos aquella noche en la que, en una conferencia de prensa, altos oficiales de la Policía aseguraron haber detenido a una banda de extorsionadores, señalaron a este diario que hay evidencias que demuestran que se trató de un "montaje". Por esa razón, según informaron a **La República**, han presentado una apelación a la detención dictada contra sus patrocinados.

Como se recuerda, el 17 de octubre, cerca de las 08:30 p. m., en la av. Estramiento, a la altura del puente peatonal Ramiro Priale, en El Agustino, miembros del grupo Terna y el Escuadrón Verde intervinieron a diez personas, de las cuales luego solo detuvieron a nueve. Dejaron que el décimo se retire.

César Euscátegui, defensor de César Vega, uno de los detenidos, indicó que además de la apelación, también presentarán una denuncia penal contra el expolicía Jorge Lara Amaya, Gianfranco Aliaga Lara y los efectivos que participaron en el operativo policial, porque cometieron "hechos irregulares".

Al policía en retiro Jesús Lara y a su sobrino Gianfranco Aliaga se les acusaría, según el letrado, de convocar a 9 personas "inocentes" con el cuento de realizar un trabajo de vigilancia. Mientras que a los efectivos PNP, por afirmar que habían realizado la detención de una banda de extorsionadores.

Del mismo modo, Euscátegui señaló que además del informe policial, se tiene el testimonio rendido por Alex Aliaga Lara, hermano de Gianfranco Aliaga Lara, quien indicó ante la fiscal Leandra Bonifacio que su tío Jorge Lara Amaya "se dedica a sembrar a la gente y que lo hace siempre con la finalidad de conseguir dinero".

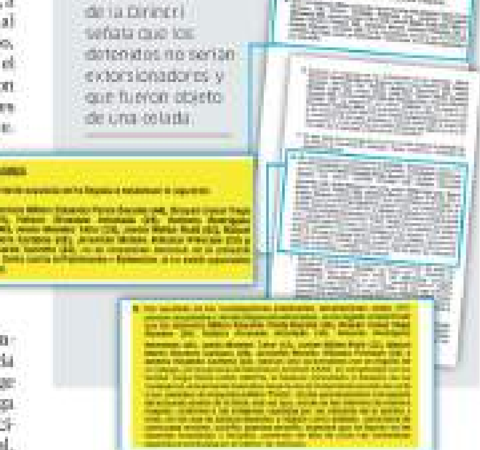
El testigo habría señalado también que su tío y su hermano convocaron a sus amigos con la finalidad de "cancearlos".

Y con relación a la juez Ana Cecilia Vizcarra, el abogado Lincoln Lama, defensor del detenido Junior Millán, señaló que presentarán una queja funcional en su contra, "sobre todo por la manera en cómo llevó a cabo la audiencia de prisión preventiva (sentada en un taxi), porque ya los fundamentos en sí de la decisión que emitió lo va a ver la sala penal de apelaciones".

Asimismo, el abogado de César Vega, César Euscátegui, expresó que la defensa está evaluando si ponen en conocimiento de control interno del PJ para que "puedan ellos iniciar un procedimiento administrativo sancionador", debido a que en el momento en que la jueza llevó la audiencia de requerimiento de prisión preventiva contra los nueve detenidos, habría cometido un hecho irregular.

Por otro lado, Williams Figueroa, abogado del también detenido Nelson Alvarado, detalló que en los siguientes días se realizará una diligencia donde se presentará un video "en el que se ve cómo los siembran a los detenidos, los ponen ahí con los termas, y se van caminando como si no pasara nada". ♦

EL INFORME



Documento de la Dirincri señala que los detenidos no serían extorsionadores y que fueron objeto de una celada.

Reabrirán el tránsito en la Bajada Armendáriz



Obras están paralizadas.

La municipalidad de Miraflores señaló que está tomando medidas para restablecer el flujo vehicular en la Bajada de Armendáriz, tras la cancelación del contrato de instalación del puente Corredor Turístico.

Por el momento se ha habilitado un carril de subida y dos carriles de bajada hacia la Costa Verde y esto se ampliará en la medida que se acerquen las fiestas de fin de año y se dé inicio a la temporada de verano.

En tanto, la empresa INCOT SAC., encargada de instalar el puente que uniría Miraflores y Barranco, señaló que la responsabilidad de la paralización de las obras es de la empresa subcontratista Amenprod, la cual pretendió exigir pagos adicionales por las obras realizadas.

"A la fecha Amenprod no ha cumplido con entregar la totalidad de la estructura metálica según lo previsto en el contrato y únicamente ha entregado lo que se encuentra a la vista en la zona", señala INCOT SAC en un comunicado divulgado ayer. ♦

Dan detención preliminar al asesino de niña de 12 años

El Poder Judicial, a través del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte de Lima Sur, dispuso la detención preliminar por siete días de Gerson Alexander Juárez Tapia, de 26 años, investigado por el asesinato de una niña de 12 años.

Como se recuerda, el cuerpo sin vida de la menor fue encontrado la noche del domingo en el asentamiento humano Los Lúcumos, en el distrito de Villa María del Triunfo.

La menor había sido reportada como desaparecida horas antes por su madre, quien denunció el caso ante la comisaría de José Gálvez. Sin embargo, la falta de acción inmediata de la PNP los llevó a realizar sus propias averiguaciones, logrando ubicar el domicilio del acusado. ♦

Más de 4.500 personas se hallan en condición de desaparecidas

TERRIBLE. Sistema de Denuncias de la PNP registró más de 12 mil casos, de los cuales 7.446 fueron ubicados. En octubre hubo 603 notas de alerta. Defensoría: "no se debe esperar 24 horas para denunciar".

Fiorella Azaña

En lo que va del año se han reportado más de 12 mil desapariciones de niños, adolescentes y adultos en el país. El caso de Sheyla Cóndor y de la niña asesinada en Villa María del Triunfo, son apenas dos de ellos. Lo dramático es que solo 7.446 de estas personas han sido localizadas, incluidas 114 que fueron halladas sin vida, según datos del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Esto significa que aún se desconoce el paradero de alrededor 4.554 niños, adolescentes y adultos y cada nombre en estas estadísticas representa una historia que sigue esperando ser contada y denunciada.

De acuerdo con Luz Mejía, adjunta de los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo, la institución ha registrado, hasta octubre de 2024, un total de 5.518 notas de alerta por mujeres desaparecidas.

De esta cifra, solo en el mes de octubre se han registrado 603 casos: 413 (68 %) son niñas y adolescentes mujeres; y 190 (32%) adultas.



¿DÓNDE ESTÁN? cada día se registra un promedio de 33 casos de desapariciones en el país.

ALERTAS

■ **Grave. Las regiones con mayor número de notas de alerta por desaparición de niñas y adolescentes son Lima (118), seguida por La Libertad (33), Junín (28), Huánuco (25), Callao (23), Cusco (21), Piura (19) y Arequipa (18), entre otras.**

Decreto Legislativo

Ahora bien, Mejía recuerda que no es necesario esperar 24 horas para denunciar la desaparición de una persona.

El DL n° 1428, que establece medidas para la atención de casos de personas desaparecidas en situación de vulnerabilidad, pone especial énfasis en los menores de edad, personas con discapacidad y mujeres víctimas de violencia, recuerda.

Explica además que esta normativa dispone que la Policía debe recibir la denuncia con carácter de urgente, priorizando la atención inmediata en los casos de desaparición. Además, está obligada a iniciar acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas, así como a coordinar con entidades públicas y privadas.

Asimismo, indica que debe emitirse una nota de alerta con los datos y la fotografía de la persona desaparecida, dirigida a la Dirección de Defensa Nacional y Control de Fronteras, la Dirección de Protección de Carreteras, la Dirección de Seguridad Aeroportuaria y el serenazgo municipal, con el fin de reforzar los esfuerzos de búsqueda y localización.

"Los casos de desapariciones tienen conexión con los feminicidios, y la muerte de Sheyla Cóndor lo evidencia. Necesitamos acciones firmes, eficaces y diligentes de parte de las autoridades", señala.

Hallan muerta a niña

Como en el caso de Sheyla, el último domingo una niña de 12 años, reportada como desaparecida el domingo 8 de diciembre, fue hallada sin vida ese mismo día en horas de la noche, en el asentamiento humano Los Lúcumos de Pachacámac, en Villa María del Triunfo.

Según sus padres, fueron ellos quienes localizaron la dirección del feminicida, tras rastrear su ubicación por GPS.

El progenitor denunció que la respuesta de la Policía fue "tardía". Aseguró que había dado a la PNP el número del sospechoso desde el mediodía y al no obtener resultados, decidieron actuar por su cuenta.✤



RECLAMO. Marcha de trabajadores llegó hasta el Congreso.

Transportistas y CGTP piden al Congreso derogar las leyes procrimen

Varios gremios de transportistas y trabajadores de construcción civil se movilizaron por las calles de Lima para exigir al Gobierno y al Congreso la implementación de medidas efectivas que frenen la ola de criminalidad, y las extorsiones y asesinatos de trabajadores y dirigentes.

Los manifestantes se concentraron en la Plaza Dos de Mayo y la Plaza San Martín, para luego marchar con banderas y pancartas hasta el frontis del Congreso de la República.

Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, señaló que la marcha pacífica busca llamar la atención del Gobierno y el Congreso, a fin de tener leyes que garanticen la paz en el país. También pidieron la derogación de las normas que favorecen al crimen organizado.

"Sigue todo igual, ha aumentado la violencia, las amenazas, han aumentado los asesinatos, no solo contra nuestro gremio, como se ve todos los días, sino también contra otros gremios de trabajadores. No escuchan el clamor del pueblo, ni el Ejecutivo, ni el Legislativo", aseguró.

Y no le falta razón. Hasta el 28 de noviembre se han registrado 1.811 homicidios, según los datos del Sinadef. Cada día son asesinadas 6 personas.✤



RECLAMO. Trabajadores de algunos COAR señalan que hay deficiencias en los servicios. Eso afecta formación de los alumnos.

Denuncian que algunos colegios COAR carecen de servicios básicos

MINEDU. Afrontan falta de agua e internet. Dirigente de trabajadores dice que sueldo de docentes está congelado hace 10 años.

Jesica León

Denis Bazalar, secretario general del sindicato de trabajadores CAS del Ministerio de Educación (Sitcasmed), denunció graves deficiencias en el funcionamiento de los colegios de alto rendimiento (COAR) en las regiones, donde los estudiantes carecen de servicios básicos, además de internet de calidad.

"Hay una serie de falencias que tienen los COAR y creemos que debe visibilizarse ahora para que el Gobierno tome acciones", dijo a **La República**.

Según indica, no solo tienen el problema del internet que hizo público el domingo último el programa Cuarto Poder, sino también problemas de falta de servicios como agua, equipos de cómputo y falta de presupuesto para el mantenimiento de las instalaciones. Asimismo, no tienen presupuesto para la contratación de psicólogos y trabajadores sociales.

Tales deficiencias se presentaron, por ejemplo, en la región Cajamarca, donde el COAR no tuvo la capacidad de respuesta ante un tema de falta de agua y mandaron a los alumnos a clases virtuales. "También en Puno y Cusco se carece de este servicio por un problema de infraestructura", señaló.

Bazalar dijo que otro problema es la falta de atención a los docentes, quienes reciben sueldos bajos y deben buscar otro trabajo o migrar a otros colegios para mejorar sus ingresos.

"Hay un tema de abandono, el Gobierno o el ministro de Educación (Morgan Quero) solamente se acuerdan cuando un alumno sobresale", sostiene.

El digente explica que los alumnos de los COAR participan del bachillerato internacional y por ello los docentes se esfuerzan, pero no hay un reconocimiento para ellos.

"Los sueldos de todos los profesionales de los COAR están congelados hace diez años".

Se debe mejorar los COAR

En tanto, la exministra Marilú Martens, impulsora de los COAR, señaló que es fundamental que el Minedu priorice la continuidad y mejora de este servicio, asegurando su financiamiento y expandiendo sus beneficios a más regiones.

"Capitalizar lo aprendido fortalecerá la educación pública, promoviendo oportunidades para los estudiantes más destacados y contribuyendo al desarrollo del país", señaló.

Y apuntó que el modelo COAR es un ejemplo de cómo las políticas educativas pueden tener un impacto transformador cuando se implementan con visión y compromiso. "Su debilitamiento por falta de atención sería una pérdida significativa para el sistema educativo".

Desde el Minedu respondieron que el sector se halla en proceso de selección del proveedor de internet para el 2025 para asegurar la provisión del servicio con los estándares de calidad requeridos. ◆

CLAVE

- Sitcasmed dice que desde 2018 no hay un mantenimiento de los COAR y eso pone en riesgo los servicios básicos. Se destina 6 mil soles al año para arreglos.

7 mil

son los estudiantes de los colegios COAR. Ellos estudian bajo la modalidad de internado.

Delincuentes piden S/70 a cada puesto de mercado



EN VMT. Maleantes arrojaron explosivos y ahora piden dinero.

Presuntos extorsionadores detonaron artefactos pirotécnicos caseros en el mercado Nueva Esperanza, en Villa María del Triunfo (VMT), con el propósito de amedrentar a los comerciantes.

El blanco del ataque fue un puesto de verduras, junto al cual colocaron una nota dirigida a los directivos de la asociación de propietarios, a quienes exigen dinero.

Santiago Córdoba, presidente de la junta de comerciantes confirmó la amenaza, detallando que "nos están pidiendo 70 soles por cada puesto; tan solo en este mercado hay 120 puestos (...) somos más de 350 familias afectadas".

El dirigente exigió que el Ejecutivo declare al distrito en estado de emergencia, pues actualmente no cuenta con suficiente vigilancia policial y los robos, extorsiones y asesinatos han aumentado.

Tras la detonación de los artefactos pirotécnicos no se registraron heridos, solo daños materiales leves, se supo. ◆

Caso Sheyla: allanan casa de PNP que alertó al acusado

La Décima Fiscalía Penal de Lima Norte (Segundo Despacho) encabezó una diligencia de allanamiento con fines de incautación como parte de la investigación seguida contra policías que habían alertado al fallecido suboficial Darwin Condori sobre la denuncia presentada en su contra por la desaparición de Sheyla Cóndor con el fin de sustraerlo del caso.



Fiscalía visitó comisaría.

La diligencia se desarrolló en la comisaría de Independencia y en una vivienda en Collique que están vinculadas al suboficial Miguel Carrera, quien es investigado por omisión de actos funcionales y encubrimiento personal, al haber omitido incorporar a Darwin Condori en la denuncia por desaparición presentada por la madre de Sheyla y alertarlo sobre esta. Durante la acción fiscal, se incautaron teléfonos celulares y chips del agente Carrera. ◆

Lula "estable" y "sin secuelas" tras operación al cerebro

AL CIERRE. Debido a la rápida recuperación, el mandatario no necesitará reemplazo de su vicepresidente.

Karen Olaya y
Alejandro Céspedes García

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, de 79 años, se encuentra en recuperación tras ser sometido a una cirugía de emergencia por una hemorragia intracraneal.

Al cierre de esta edición se supo que el procedimiento, realizado en el Hospital Sirio-Libanés de São Paulo, fue exitoso y no dejó secuelas, según informó su equipo médico.

"Lula está estable, conversando con normalidad y alimentándose", aseguró el doctor Roberto Kalil durante una conferencia de prensa. De la misma manera, el ministro Paulo Pimenta, de la Secretaría de Comunicación Social (Secom), afirmó que la situación del presidente es "totalmente estable".

La intervención fue necesaria luego de que una resonancia magnética detectara el hematoma intracraneal, atribuido a una caída sufrida hace mes y medio.

"El cerebro fue descomprimido y las funciones neurológicas se preservaron", explicó el neurocirujano Marcos Stavale. El mandatario permanecerá en observación en la Unidad de Cuidados Intensivos durante las próximas 48 horas.



RECUPERACIÓN EN CAMINO. Se espera que abandone la UCI en las próximas 48 horas.

"Se espera que retome sus actividades gradualmente. Mientras eso ocurre, su agenda fue pospuesta".

¿Cómo afectará esto la agenda política de Lula?

Lula da Silva ha mantenido un ritmo intenso de trabajo desde que asumió su tercer mandato en enero de 2023. Sin embargo, tras esta intervención, los médicos recomendaron reposo prolongado para garantizar una recuperación completa.

El mandatario permanecerá en el hospital hasta la próxima semana, aunque se espera que retome sus actividades.

De acuerdo con France Presse, el gobierno ha sugerido que no necesitará ser sustituido por el vicepresidente Geraldo Alckmin.

"En principio estamos considerando que no habrá necesidad de un apartamiento formal del presidente", dijo el ministro de Comunicación, Paulo Pimenta, a la radio Gaúcha.

La presidenta peruana, Dina Boluarte, expresó su deseo de recuperación a su homólogo brasileño.

"La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, expresa sus mejores deseos de pronta recuperación al presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Le envía un abrazo fraterno y solidario, y espera tener la grata oportunidad de reencontrarse pronto", publicó en X.

Un presidente con salud frágil

- El mandatario de la federación brasileña ha enfrentado varios problemas de salud en su vida.
- Desde la pérdida del dedo meñique cuando joven hasta un cáncer de laringe hace menos de 10 años son algunas de sus principales dolencias.
- Además cuenta con una prótesis de cadera completa desde el año pasado.



ENTUSIASMADOS. Pipo junto a Franco Navarro, el nuevo director deportivo blanquiazul, posan para los medios de comunicación para la foto oficial de la presentación.

Alianza inició la era Gorosito

OPTIMISTA. El argentino fue presentado oficialmente como nuevo técnico íntimo por todo el 2025. "Mi objetivo es llegar a fase de grupos de la Libertadores", dijo.

Milagros Crisanto

Alianza Lima inició una nueva temporada bajo un nuevo timón. Y es que Néstor Gorosito fue presentado oficialmente como nuevo técnico íntimo por todo el 2025 en una extensa conferencia de prensa. "Feliz de estar en el club más grande del Perú. Una institución llena de historia", fueron las primeras palabras del estratega argentino.

"Nosotros sabemos de la historia de Alianza a nivel internacional. La ilusión es tratar de llegar a la fase de grupos y después jugar para llegar lo más arriba que podamos y no solo para cumplir. A nivel nacional, tratar de corregir las cosas que evitaron que el equipo salga campeón. Esperamos sacar el máximo provecho a la base del equipo", señaló el DT, quien también se refirió al sistema con el que jugará Alianza el próximo año. "La prioridad es ganar siempre, jugar bien al fútbol. Debemos analizar bien con lo que tenemos, hemos jugado con línea de 3, de 4, o de 5. Lo que no se negocia es que seamos un equipo que busque ganar. Debemos superar al rival con nuestras armas".

Además, se refirió a las críticas que recibió sobre su llegada a Matute. "He aprendido a vivir con varias situaciones que no comparto. Muchos medios han tenido una buena crítica hacia nosotros. Le doy importancia a quién es el que habla y muchas peleas son innecesarias. No hubiésemos tenido la oportunidad de dirigir 22 años. Tengo una buena relación de respeto con el periodismo, pero si los jugadores hablaran mal de nosotros eso sí me dolería. Nos interesa lo que nos digan los jugadores que nosotros dirigimos más que lo que digan los demás. Es un momento para estar todos juntos, tirar todos para adelante. Tanto los hinchas, los dirigentes y nosotros conformar un grupo en el cual todos tiremos hacia el mismo lado. Se necesita tiempo", agregó.

Gorosito no dudó en hablar sobre la importancia de tener a jugadores de experiencia en su plantel como Zambrano, Guerrero y Barcos. "Nosotros hemos sido capitanes elegidos por los compañeros, hablaremos con Carlos Zambrano, Paolo Guerrero o Hernán Barcos para buscarle una solución a la capitanía".

La prensa también le preguntó al estratega sobre el clásico rival: Universitario. "Los clásicos en todos lados son iguales, hay que ganarlos. Si no lo haces, es en vano. Alianza, por la historia y todos los jugadores que han pasado, siempre tiene que ganar para mostrarle una identidad a los hinchas", comentó y dejó claro que en las próximas horas habrá novedades.

"El comando deportivo del club ha analizado algunas posiciones para refuerzos. Pero nosotros necesitamos conocer un poquito más al plantel. No puedo ser tan tajante en lo que yo imponga", finalizó. ◆

EL DATO

● **Preparados.** Alianza Lima inició pretemporada 2025 con 18 jugadores. Ellos más el comando técnico, liderado por Néstor Gorosito, viajan hoy a Cieneguilla para comenzar con los trabajos técnicos tácticos pensando en la Liga 1 y la Copa Libertadores 2025.



LISTO. Guerrero pasó sus exámenes médicos en Matute.

Íntimos recibieron visita histórica

● Tras pasar los exámenes médicos de rigor, el delantero Paolo Guerrero, dio algunas breves declaraciones, donde resaltó la visita de Waldir Sáenz, exjugador íntimo, al plantel en Matute: "El goleador histórico (Waldir Sáenz) tiene que estar acá, eso es lindo, es bueno para el club que estén aquí, la identidad de Alianza no se puede perder. Los jugadores reconocidos de Alianza tienen que estar aquí siempre", declaró el 'Depredador' a su salida del coloso de La Victoria para los medios de comunicación.

"La disciplina es una: yo te respeto y pedimos lo mismo. Tenemos un claro compromiso".

Real Madrid rompió la mala racha

CHAMPIONS. El cuadro blanco venció al Atalanta y mantiene viva sus chances de clasificar a los octavos de final de manera directa.



CELEBRA. Salah le dio la victoria y la clasificación al Liverpool.

Milagros Crisanto

Real Madrid venció 3-2 como visitante a la Atalanta y alcanzó la zona de playoffs de la Champions League. Un triunfazo que tuvo a Kylian Mbappé como pieza clave e hizo historia en el fútbol mundial al marcar el primer gol del partido para la casa blanca. Y es que el atacante francés igualó los 50 goles de Thierry Henry en el torneo, quedando por detrás de Karim Benzema, quien tiene 90 goles.

Cabe destacar que el delantero del Real Madrid necesitó 79 partidos para alcanzar esta marca, en el encuentro donde fue sustituido a los 36 minutos por Rodrygo. Por otro lado, el Real Madrid igualó su propio récord histórico al enlazar cuatro partidos consecutivos fuera de casa (en Múnich, Lille, Liverpool y Bérgamo) con un penal en contra en la Champions League.

Parecía que el Madrid mandaba al descanso, pero Tchouaméni cometió un penal en los descuentos del primer tiempo y De Ketelaere puso el empate desde los 12 pasos. En el complemento, el cuadro merengue aprovechó dos situaciones para tomar de nuevo la ventaja. En una ráfaga, Vinícius a los 56' y Bellingham a los 59' le dieron tranquilidad al Madrid.

Atalanta no se quedó atrás y, a los 65', Lookman acercó la distancia luego de un buen remate. El elenco italiano seguía atacando buscando el empate y lo tuvo en el último minuto, pero el disparo de Retegui se fue por encima del arco.

De otro lado, Liverpool derrotó 1-0 a Girona. El gol de la victoria fue anotado por Mohamed Salah a los 63' desde el punto de penal, consolidando su protagonismo en el torneo. Con esta victoria, el cuadro inglés se mantiene invicto en la competición con 18 puntos. ❖



MERECIDO. La celebración del cuadro blanco tras el buen desempeño de su tridente mortal.

SABÍAS QUE...

● **Otro resultado.** El cuadro del Bayern Múnich continúa con su recuperación en la Champions League y consiguió una victoria por 5-1 sobre el Shakhtar.

Celestes pasaron exámenes médicos

LISTOS. Jugadores del primer equipo fueron citados en las instalaciones de La Florida.

Sporting Cristal inició la temporada 2025 con los denominados exámenes médicos en las instalaciones de La Florida. Jugadores como Yoshimar Yotún, Gustavo Cazonatti, Cristofer Gonzáles, entre otros, estuvieron presentes junto al cuerpo médico del club cervecero.

Hasta el momento, el cuadro celeste ha incorporado a Misael Sosa como único refuerzo para 2025, quien llegó a Lima el lunes pasado para ponerse a las órdenes de Guillermo Farré. Cabe señalar que los celestes también han renovado contrato con Cazonatti, Diego Enríquez, Martín Cauteruccio, Luis Iberico e Irven Ávila.



Yotún se recupera de lesión.

Hay que recordar, que Cristal aún puede sumar un jugador más, ya que aún están a la expectativa de saber si podrán contar con Nico Pasquini. "Vamos a resolverlo pronto", dijo Farré a su llegada a Lima. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL – Copa Intercontinental
Botafogo vs. Pachuca
12:00 m. (DirecTV)

FÚTBOL – Champions
Atlético de Madrid vs. Slovan Bratislava
12:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL – Champions
Juventus vs. City
3:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL – Champions
AC Milan vs. Estrella Roja
3:00 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL – Champions
Arsenal vs. Mónaco
3:00 p.m. (ESPN 5)

LO QUIEREN

Fabián Bustos en la mira de Belgrano

El nombre de Fabián Bustos ha sido vinculado a Belgrano de Córdoba en Argentina. Según medios de comunicación de Argentina, la directiva sabe que necesita de un nuevo líder para mejorar la campaña del 2025, por lo que habría puesto la mirada en el estratega de Universitario que logró el bicampeonato en su centenario. Bustos tiene contrato con los cremas hasta fines del próximo año, pero la decisión final la tendrá el estratega argentino. ❖

Y SUDAMERICANA

Conmebol confirmó sorteo de la Libertadores

La Conmebol anunció que el próximo jueves 19 de diciembre a las 10:00 a.m. (hora peruana) se realizarán los sorteos de la fase preliminar de la Copa Libertadores y de la Copa Sudamericana. Los clubes peruanos que participarán en la fase preliminar de la Copa Libertadores son Alianza Lima y Melgar. Los blanquiazules iniciarán desde la Fase 1, mientras que los arequipeños entran en Fase 2. Vale recordar que los ganadores de la Fase 3 clasifican a la etapa de grupos. Para la Copa Sudamericana, los clubes peruanos que participarán serán Cusco FC, Cienciano, Atlético Grau y ADT. En este caso, los cuatro equipos se cruzarán en dos llaves según determine el sorteo. ❖

POR TODO EL 2025

Se establecerá la Copa LFP-FPF a jugarse en fechas FIFA

Si bien el jueves se llevará a cabo el Directorio en la FPF para definir cómo se jugará la Liga 1 2025 (apertura, clausura y play-offs), La República pudo conocer que se establecerá la nueva Copa LFP - FPF para la temporada, la misma que se llevará a cabo durante cada una de las fechas FIFA que se darán el próximo año. Participarán todos los clubes de la Liga 1 2025, los equipos de la Liga 2 2025 y elencos tradicionales con gran arraigo en la afición. Este último ítem, aún no tiene los nombres exactos de los planteles participantes. Los detalles deben darse a conocer en los próximos días, pero la idea es que sea un torneo totalmente descentralizado con el fin de que clubes sumen minutos. ❖

Lenny Kravitz, el rockero que le agradece a Dios

CONCIERTO. El cantante de 60 años repasó sus éxitos y presentó las canciones de su reciente álbum.

Estefany Barrientos F.

Lenny Kravitz está en el escenario e hinca la rodilla cuando el público corea el nombre artístico que eligió luego de Romeo Blue. Ha bajado del escenario más de una vez. Cerrando el concierto, a las 11 de la noche, camina alrededor del Arena 1 y entre el público. Ha repetido en español "gracias", "los amo" y sus fans se trasladan con celulares en mano para acercarse mientras suena 'Let love rule' ("Deja que el amor gobierne") y se proyecta en blanco y negro ese recorrido.

La noche del domingo en el Parque de la Exposición tocaba Tokio Hotel, y otros miles llegaron al distrito de San Miguel para el segundo concierto de Kravitz en Lima. Es cierto que, cerca a las 8 de la noche ninguno de los sectores lucía lleno. Algo similar ha sucedido con bandas como Travis y, el próximo año, le tocará a Alanis Morissette y a Sting medir al público peruano.

El neoyorquino ha dicho en entrevistas que la gira Blue Electric Light la hace en su mejor momento. De hecho, toca la guitarra acústica, la eléctrica, baila y 'Are You Gonna Go My Way' -la canción con la que abrió el concierto y disimuló muy bien un tropezón- y 'American Woman' sonaban cual grabación de CD. "Lima estoy muy feliz de estar aquí con ustedes. Todos juntos somos energía. Somos vida. Somos ¡Amor! Significan tanto para mí. Muchas gracias. Los amo mucho, mucho, mucho. Entonces, empecemos esta celebración agradeciendo a Dios", dijo en español antes de cantar 'I Belong to You'.

Cuando más nos enteramos de la caída de figuras de la música -ahora mismo inmersos en investigaciones algunos contemporáneos del cantante- Lenny Kravitz parece atípico a lo que se cree que debería ser un rockstar. "Voy descubriendo cosas a lo largo del camino, lo importante, lo que te da paz. Y creo que he mejorado en eso", nos decía en la entrevista que concedió a *La República*.

El cantante que creció entre Manhattan y Brooklyn estuvo en el escenario casi dos horas acompañado de una banda liderada por el guitarrista Craig Ross, quien lo acompaña hace más de tres décadas. También fue bastante aplaudido el trabajo de la baterista británica Jas Kayser de 24 años que se une a la banda en esta gira.

A mitad del concierto, Kravitz había recibido varias propuestas de matrimonio y solo se alzó las gafas para elegir a la fan que subiría al escenario. Llamó a la que cargaba un cartel diciendo que se había tatuado al rockero. Luego vinieron los hits 'It Ain't Over 'Til It's Over' y 'Again'. "Estoy en mejor forma mental, espiritual y física que nunca", nos respondía sobre su mejor momento a los 60 años.

Quizá por eso conceda entrevistas en cada país al que va y se tome el tiempo de visitar la ciudad. Su equipo sigue de cerca las publicaciones, pero Lenny Kravitz almorzó en un restaurante de Barranco y firmó autógrafos. "Lima, gracias por tu cariño desbordante…¡Nos vemos pronto!", escribió el lunes camino al siguiente destino de su tour. ❖

EN ESCENA. El artista celebró con su público y no escatimó al agradecer.

Yuyachkani vuelve con *Los músicos ambulantes*



Tendrán tres funciones.

Yuyachkani pone en escena *Los músicos ambulantes*, la clásica historia basada en *Los Saltimbanquis*. Se trata de una comedia musical dirigida a la familia y que narra la historia de cuatro animales músicos que dejan a sus "patrones". Uno es de la sierra, otro de la costa, de la selva y uno de Chincha y, camino hacia a la capital enfrentan dificultades para formar un grupo musical de inmigrantes.

"La obra recoge la diversidad musical y cultural de sus lugares de origen. La obra promueve nuestra cultura desde una mirada inclusiva y dialogante", sostiene la producción del emblemático grupo cultural. El elenco está conformado por Augusto Casafranca, Teresa Ralli, Ana Correa, Débora Correa, Julián Vargas y Marco Iriarte, bajo la dirección de Miguel Rubio Zapata. Tendrán funciones del viernes al domingo en el Teatro de la Pacífico. ❖

Jay-Z es acusado en demanda civil contra 'Diddy' Combs

Jay-Z esposo de Beyoncé y estrella del hip-hop, ha sido acusado de abusar de una niña de 13 años en el 2000 junto con Sean 'Diddy' Combs. La demanda sostiene que llevaron a la menor de edad a una fiesta tras los premios MTV. "¡Estas acusaciones son tan atroces que le imploro que presente una demanda penal, no civil! Quienquiera que cometa semejante crimen contra un menor debería ser encerrado", dijo el cantante en una declaración a NBC News. "Estas presuntas víctimas merecerían justicia real si ese fuera el caso".

Ahora el cantante acusa de chantaje al abogado Tony Buzbee. "Lo que él había calculado era que la naturaleza de estas acusaciones y el escrutinio público me harían querer llegar a un acuerdo. ¡No señor, tuvo el efecto contrario!". Cabe señalar que él y Sean 'Diddy' Combs fundaron sellos discográficos. ❖

Eugenio Derbez se disculpa

CRÍTICAS. El mexicano había cuestionado el trabajo de Selena Gomez en la película más nominada de los Globos de Oro 2025, *Emilia Pérez*.

Estefany Barrientos F.

Eugenio Derbez ha tenido que disculparse. La estrella de Coda dio una entrevista al podcast 'Hablando de Cine' y cuestionó el trabajo de Selena Gomez en la película *Emilia Pérez*, la más nominada en los Globos de Oro y que le dio una nominación a mejor actriz de reparto a la cantante y actriz estadounidense.

"Selena es indefendible", declaró Derbez sobre su actuación. "Vi *Emilia Pérez* con gente y cada vez que ella hacía una escena, nos mirábamos y decíamos: '¡Guau! ¿Qué es esto?'", comentó respecto al español que habla Gomez ya que no es su lengua materna, pero tiene ascendencia latina.

Al margen de ello, el también comediante mexicano agregó que la película francesa le pareció "un experimento interesante", pero cuestionó que siendo una historia sobre México el director no sepa español. "Me gustó la película, más allá de los momentos de Selena que te saltan a la vista, porque tiene cosas rescatables. Pero me dije: 'Qué raro que el director no hable inglés ni español y la película sea en español e inglés, y se desarrolle en México y no entienda la cultura'. Es como si hiciera una película en ruso sin conocer la cultura o hablar ruso y hablar en francés". Gomez le respondió diciendo que intentó hacer lo mejor que pudo en poco tiempo. "Eso no quita el trabajo y el corazón que puse en esta película".



EN REDES SOCIALES. El actor y comediante envió un mensaje al equipo de la película.

> "*Emilia Pérez* merece ser celebrada, no disminuida por mis comentarios desconsiderados".

Antes de conocer las nominaciones a los Globos de Oro y las 10 nominaciones a la película, Derbez se disculpó. "Me disculpo sinceramente por mis comentarios descuidados, son indefendibles y van en contra de todo lo que defiendo. Como latinos, siempre debemos apoyarnos unos a otros. No hay excusa. Me equivoqué y admiro profundamente tu carrera y tu buen corazón. *Emilia Pérez* merece ser celebrada, no disminuida por mis comentarios desconsiderados. Salgo de esto con una lección importante aprendida. Si bien entiendo que no puedan aceptar mis disculpas, sepan que vienen del corazón. Con todo mi amor y admiración".

La película es un musical dirigido por el director francés Jacques Audiard. En el guion, Gomez interpreta a Jessi Del Monte, la esposa del líder de un cártel que deja el mundo criminal, 'desaparece' y hace su transición de género.

"Soy de raíces latinas, así que hablo un poco de español, a veces no soy muy buena, pero trabajo muy fuerte y me siento agradecida por esta oportunidad", dijo a la revista Hola tras su paso por el Festival de Cine de Cannes. "El reto más grande al filmar esta película, probablemente fue estar segura de no hacer de mi personaje a alguien muy agresivo. Quería que fuera un poco más suave".

La cinta ya es favorita en la temporada de premios y es la candidata de Francia para los Óscar a mejor película internacional.

GARFIELD

Por Jim Davis

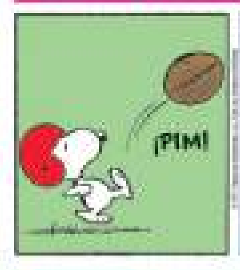


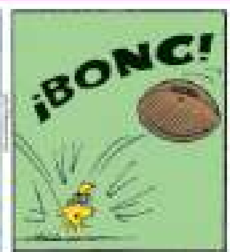




CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz





AJEDREZ

N° 4752



ILUSIÓN DE CADA DÍA

D. Camacho vs X. Bu

Budapest. Olimpiada 2024

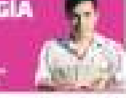
Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Dommaraju Gukesh es fuerte en estrategia, el medio juego y el entendimiento posicional", el Gran Maestro chino **Ding Liren** habla del Gran Maestro indio.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Tendrás que dividir tu tiempo entre actividades nuevas y labores que dejaste pendiente, organízate. Cambia un periodo negativo, llega la oportunidad que tanto esperabas en lo sentimental.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Terminas a tiempo labores que parecían dilatarse, hoy organizarás de manera eficiente tus actividades. No te muestres tan desconfiado de alguien que te interesa, tu actitud podría alejarla.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Encontrarás la forma de resolver aquellos asuntos que venían complicándote, recuperas el orden. Podrías ser cortante con alguien que se siente interesado en ti, no pierdas la diplomacia.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Cortas lazos con una persona que estaba limitando tu crecimiento, la libertad te conducirá a mejores proyectos. En el amor, el temor al engaño te hace poner barreras innecesarias.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Algo te hace sospechar de engaños o estafas, hoy te alejarás de propuestas poco transparentes. Termina la angustia, recibes la comunicación de alguien que siempre te genera ilusión.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Cancelas una actividad para atender imprevistos que, gracias a tu experiencia y rapidez, resolverás inmediatamente. Luego de tensiones y conflictos, limas asperezas con tu pareja y se reconcilian.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Sé paciente, hoy procesos y gestiones que tomarán más tiempo del esperado, solo tienes que adaptarte. Estarás evaluando alteraciones que son necesarias, tu relación necesita más solidez.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No descuides ninguna de tus gestiones, tu labor y proyectos necesitan el máximo de tu atención. No te conviertas con las disculpas de esa persona, te desprendas para analizar bien la situación.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Podrías contar más de un dinero que recibirás y realizarás adquisiciones innecesarias, contrólate. Lejos de las personas negativas, hoy nada perturbará tu tranquilidad emocional.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hay errores que tienes que corregir, atiende al detalle tu labor y evitarás algunas complicaciones. Tienes deseos de expresar tus molestias, hazlo de una manera diplomática y conciliadora.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Terminan tus preocupaciones, llega una nueva oportunidad que te devolverá la esperanza en tu labor. Controla tu carácter y permite que esa persona exprese sus incomodidades.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Sentirás la presión del entorno laboral, pero gracias a tu experiencia y paciencia todo lo resolverás. La persona que amas necesita explicaciones para recuperar la confianza en tus sentimientos.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11665

7			4					
6		5	3	7				8
				5	2	7	6	
		4				1		2
			9	2	4			
3		7				6		
	5	8	7	4				
2				8	6	9		7
					5			3

Sudoku difícil N° 11666

		3	7					
		2		6	9			
1	6	7			2		3	8
		8				2		4
	3						6	
6		9				8		
4	7		2			1	8	9
			9	7		4		
					1	3		

SOPA DE LETRAS

H	U	C	X	O	A	D	A	M	S	Q	H	I
C	K	Z	A	I	A	Z	G	A	Y	E	D	Ñ
Ñ	S	C	W	Y	B	Y	B	J	R	T	R	S
M	E	S	N	S	L	N	O	O	V	Y	G	P
V	H	L	E	D	E	P	N	S	M	Ñ	B	Ñ
N	A	R	F	W	T	K	L	E	N	J	M	Ñ
I	L	G	N	W	T	Y	A	J	B	A	Ñ	Ñ
A	B	C	I	A	Z	E	H	C	H	A	W	A
Q	R	C	K	B	O	S	O	A	L	T	G	D
Z	I	A	A	B	O	D	R	D	A	A	I	D
R	G	Y	K	O	E	B	R	N	J	Q	M	I
O	H	F	W	T	A	I	I	A	L	H	A	S
T	T	Ñ	I	T	D	A	Y	K	D	C	K	O
A	O	J	X	G	K	I	I	E	Y	G	A	N
F	N	Y	E	K	T	A	P	B	M	K	R	B
O	Ñ	T	I	M	E	Y	E	D	A	T	L	Y
B	N	Z	W	V	A	V	L	K	A	J	H	I
E	B	K	X	T	V	G	A	P	J	N	V	C

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Abbott, Ablett, Abraham, Adams, Addison, Akinfenwa, Adeyemi, Afobe, Agbonlahor, Agyei, Aina, Ajayi, Ajose, Albrighton, Aldridge.

SOLUCIONES

Sudoku fácil

7	6	5	1	8	9	2	3	4
3	2	8	6	4	7	9	1	5
9	1	4	5	3	2	6	8	7
4	9	6	8	5	3	1	7	2
1	3	7	2	9	4	8	5	6
8	5	2	7	6	1	3	4	9
5	7	3	9	2	8	4	6	1
6	8	9	4	1	5	7	2	3
2	4	1	3	7	6	5	9	8

Sudoku difícil

4	2	6	9	7	3	1	8	5
7	9	8	6	5	1	2	4	3
3	5	1	2	4	8	9	6	7
8	3	9	7	2	4	6	5	1
6	1	2	8	3	5	4	7	9
5	7	4	1	6	9	8	3	2
1	4	7	3	8	2	5	9	6
2	6	5	4	9	7	3	1	8
9	8	3	5	1	6	7	2	4

Solución problema de ajedrez N° 4751:
1.Af4 Af6 2.cxd5 Cxd5 3.Txd5! La casilla "c7" es una amenaza de mate. Las negras se rindieron.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8182





PROMOVIENDO UNA VERDADERA INCLUSIÓN DIGITAL

Una iniciativa de La Republica, American Tower y Movistar que difunde y fomenta los cambios necesarios para incorporar la conectividad digital en la vida de las personas.

NUESTROS RESULTADOS

2022

- Más de 4.5 millones de reproducciones.
- Más de 3 millones de cuentas alcanzadas.

2023

- Más de 3 millones de reproducciones.
- Más de 4 millones de cuentas alcanzadas.
- **PREMIO LATINO DEMOCRACIA DIGITAL**
  Distinguidos con el premio latinoamericano Democracia Digital en la categoría Transformación Digital.

2024

- Más de 3.5 millones de reproducciones.



Conoce hasta donde hemos avanzado, ESCANEA EL CÓDIGO QR O INGRESA A LA WEB: especial.larepublica.pe/peru-conectado

Perú Conectado es posible gracias a





